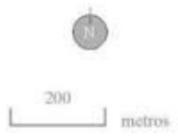
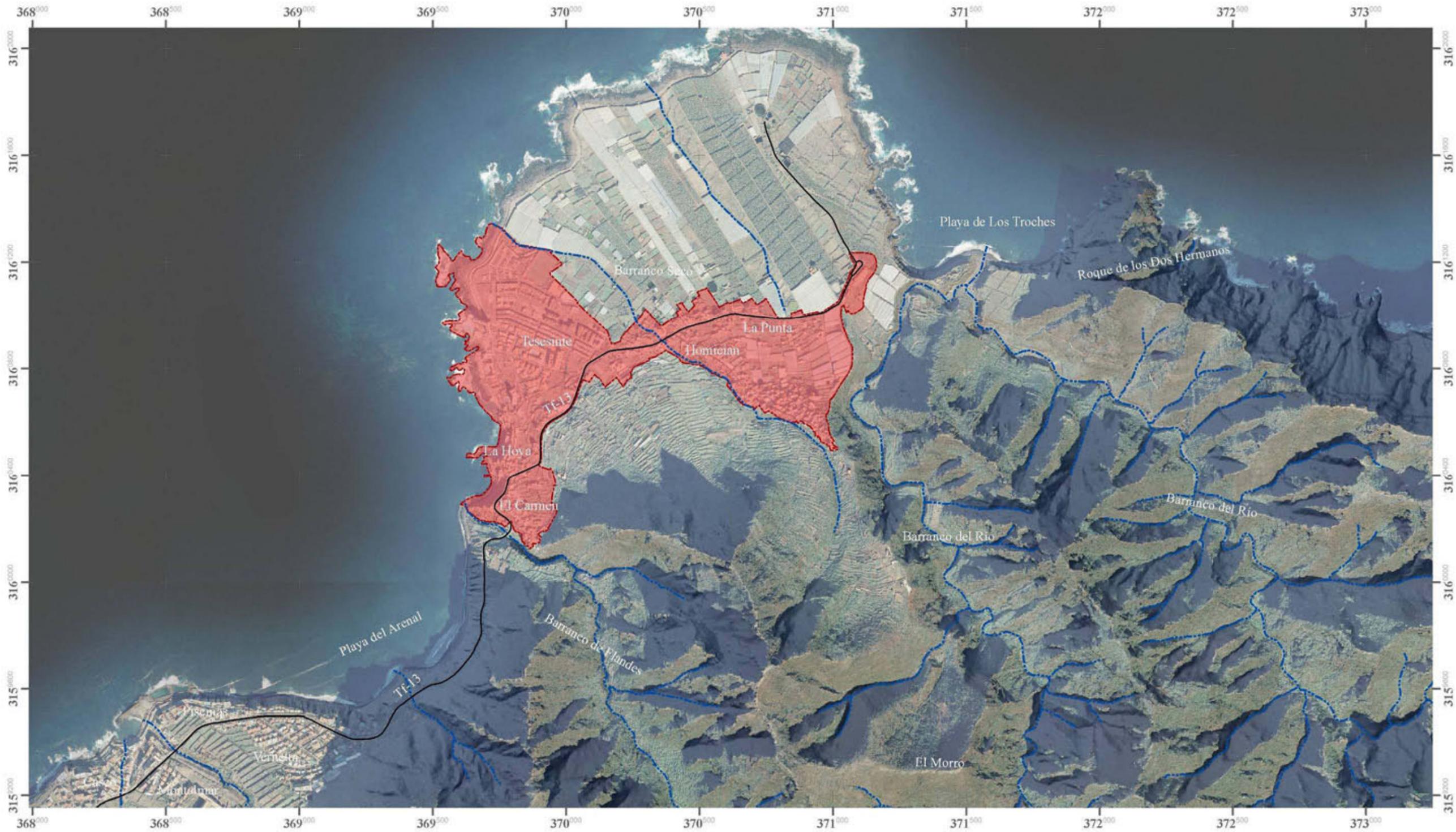


B1. Punta del Hidalgo

B1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

- Encuadre geográfico*
1. La franja costera del municipio de La Laguna sobre la que se sitúan los núcleos urbanos de Bajamar y Punta del Hidalgo forma un espacio geográfico específico comprendido entre el barranco de Agua de Dios, el Parque Rural de Anaga y la línea litoral. Este espacio geográfico, situado al noreste de la isla, está constituido por dos plataformas diferenciadas separadas por un escarpe del macizo de Anaga, definido como Lomo de Enmedio o Aguacada, una alberga la zona de Bajamar y la otra a Punta del Hidalgo. Esta segunda plataforma (más horizontal que la primera) forma una península de 1.600 metros de ancho con una pendiente media del 12%.
- Apunte histórico*
2. El origen de este núcleo poblacional se remonta a la adjudicación de la totalidad de la península costera a Juan de Flandes a comienzos del siglo XVI. Este propietario establece su hacienda en la entrada geográfica a este espacio en el lugar hoy ocupado por la conocida Finca de Sabanda. El barrio más antiguo de Punta del Hidalgo es el del Homicián que se remonta a más de 150 años atrás en el punto de confluencia de los senderos que descienden desde Anaga conectando con los caseríos de las Carboneras y Chinamada. Este era un recorrido muy frecuentado por los naturalistas que en su visita a la isla de Tenerife se adentraban en este espacio natural para recorrerlo y conocerlo siguiendo el circuito desde La Laguna y Las Mercedes.
- Características generales*
3. La península de Punta del Hidalgo está mayoritariamente dedicada a usos agrícolas. La presencia de una construcción territorial importante determinada por abancalamientos masivos para viabilizar los cultivos, junto con una red capilar muy desarrollada de distribución de agua para el riego y un número importante de estanques, forman un patrimonio territorial relevante. Otro elemento territorial que pautaba notablemente el paisaje de este enclave lo constituyen las estructuras de invernaderos que mejoran la capacidad productiva del sector primario. Sobre este ámbito básicamente agrario se dispone el caserío estructurado fundamentalmente por el tramo final de la carretera insular TF-13; a sus bordes, así como a los de caminos agrarios que parten de la misma, se ha ido disponiendo tradicionalmente la edificación. Esta trama elemental se ha ido completando en etapas más recientes y en el extremo noroeste del núcleo con un tejido de naturaleza más urbana, previamente planificado.
- Datos generales del núcleo*
4. El núcleo de Punta del Hidalgo, tal como ha sido delimitado a efectos de este trabajo, tiene una superficie de 68,7 Has, siendo el de menor extensión entre los 14 delimitados en este trabajo y sólo comparable a Bajamar (90 Has). La superficie del núcleo de La Punta apenas representa el 0,67% de la total de los núcleos urbanos delimitados. El núcleo se dispone a una altitud media de 48,84 m, variando desde el nivel del mar hasta los 180 msnm. En tanto asentamiento costero, Punta del Hidalgo, junto con Bajamar, son los núcleos urbanos de menor altitud media del municipio.
- Descripción general del núcleo*
5. En Punta del Hidalgo existen dos zonas claramente diferenciadas: la que se ha desplegado junto a la costa desde el Carmen hasta los apartamentos Altagay y el asentamiento más tradicional en la ladera de Homicián. La zona costera cuenta con una estructura viaria de pequeños peatonales en torno al refugio pesquero del Roquete mientras que hacia el Norte, se ha desarrollado la urbanización Tesesinte con una trama urbana más convencional de calles aceras. El Homician se ha definido a partir del tramo final de la carretera a lo largo de un camino de acceso con sección bastante escasa que dificulta el acceso a los residentes. Para solucionar este inconveniente en fechas recientes se ha ejecutado una vía alternativa de acceso por el Este. La densidad poblacional de La Punta es baja y presenta notables vacíos en la parte costera que han ido generando algunas promociones inmobiliarias de los últimos años destinadas a vivienda unifamiliar (adosados). El núcleo, si bien cuenta con alguna instalación turística hotelera, tiene un carácter predominantemente residencial; no obstante, presenta inmejorables condiciones paisajísticas y de acceso al mar para que se pueda considerar la potenciación de los usos turísticos en la modalidad hotelera o de turismo rural.



- Viario principal
- Barrancos
- La Punta del Hidalgo

Plano N° **IA.01.PH.01**
La Punta del Hidalgo
DESCRIPCIÓN GENERAL

B1.2. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

- Datos cuantitativos totales*
1. La población de Punta del Hidalgo en 2007 ha sido estimada¹ en 2.327 habitantes, cifra que representa el 1,61% de la total municipal. En relación a los núcleos individualizados en este trabajo², Punta del Hidalgo se encuadraría en el grupo de los de menor población, todos entre 2.000 y 3.000 habitantes, y en el que, además, estarían Bajamar, Guamasa, El Rodeo y Los Baldíos. Las semejanzas entre los núcleos de este grupo, no obstante, son meramente cuantitativas, ya que la distribución de la población en los correspondientes ámbitos territoriales es muy distinta. Así, mientras en La Punta y Bajamar puede hablarse de caseríos suficientemente concentrados (puede definirse un perímetro urbano en cuyo interior la proporción de áreas no urbanizadas es relativamente poco significativa), no ocurre lo mismo en Guamasa y mucho menos en El Rodeo o en Los Baldíos, en los que la edificación aparece excesivamente dispersa en un ámbito territorial extenso. Así, respecto a la superficie de los núcleos delimitados en este trabajo, comprobamos que la densidad bruta de Punta del Hidalgo es de 34 hab/Ha, relativamente similar a la de Bajamar (30 hab/Ha) y muy distante, en cambio, de la de los otros núcleos citados, similares en población pero de mucho más escaso grado de concentración urbanizadora (16, 6 y 7 hab/Ha para Guamasa, El Rodeo y Los Baldíos, respectivamente).
- Evolución demográfica*
2. La población de Punta del Hidalgo ha mantenido un crecimiento sostenido desde mediados del siglo XIX (primeros datos disponibles) hasta la fecha. Hasta la década de los setenta, la tasa anual se mantenía en cifras bajas (en torno al 0,5%); durante los setenta y los ochenta se aprecia un incremento significativo del índice anual, con un valor medio en torno al 1,1%, de forma que, hacia finales de los ochenta el núcleo alcanza un máximo demográfico (sobre los 2.100 habitantes). La década de los noventa, sin embargo, supuso un ligero retroceso poblacional, si bien los márgenes son tan pequeños que, dada la relativa fiabilidad de los datos, mejor sería calificar el periodo como de estancamiento. En los años transcurridos de este siglo se ha producido un repunte del crecimiento, intensificándose en los últimos años; así, la tasa media interanual del último trienio es del 3,23%. Este ritmo de crecimiento reciente es muy alto y sensiblemente superior no sólo a la media municipal del último trienio (1,68%), sino incluso a la del conjunto insular (2,10%). En todo caso, la pequeña dimensión demográfica del núcleo impide que de estas cifras se obtengan conclusiones relevantes y mucho menos se proyecten tendencias fiables de evolución futura.
- Características de la población*
3. Las principales notas caracterizadoras de la población de Punta del Hidalgo son las siguientes:
 - a) Una estructura de edades propia de las sociedades occidentales, donde predomina una base pequeña resultado de los bajos niveles de natalidad que se vienen arrastrando hace dos décadas, y un segmento de habitantes envejecidos que se incrementa paulatinamente resultado del descenso de la tasa de mortalidad. En este sentido, hay que tener presente que esta tendencia se ha visto favorecida por la aportación que suponen los jubilados europeos (alemanes principalmente) que han fijado desde hace décadas su residencia en la zona. Los segmentos de edad cuantitativamente mejor representados son los comprendidos entre los 30 y 49 años, los cuales responden al baby boom habido en España en los años 60. Sin embargo, la situación descrita se ha matizado considerablemente resultado de la aportación de efectivos jóvenes hecha por los inmigrantes en la última década.
 - b) El análisis de los datos de lugar de nacimiento, muestra que La Punta presenta una alta proporción de población local, ya que el 85% son originarios de Tenerife, frente al 69% y el 80% que son, respectivamente, los valores medios del conjunto insular y del municipio; además, la población nacida en el municipio representa el 58% de la total de Punta del Hidalgo, frente al 44,5% y 32,5%. También es significativo el porcentaje de residentes nacidos en el extranjero (15%), similar, aunque algo inferior, al insular (16,7%) pero bastante superior al municipal (9,53%).
 - c) La tasa de paro en Punta del Hidalgo se sitúa en torno al 10% de la población activa, valor superior a la media municipal (8,46%). De otra parte, el porcentaje de pensionistas en el núcleo es de los más elevados en el municipio. Por último, la cualificación profesional de los residentes en Punta del Hidalgo ofrece un perfil poco especializado, con un peso significativo de trabajadores de explotaciones agrarias (6,66%) y operarios sin cualificar no agrarios (8,29%).

¹ Los datos de población provienen de la información estadística del Padrón Municipal de Habitantes (INE) desagregados a nivel de sección censal. La población de cada uno de los núcleos se ha estimado sumando la facilitada por el INE para las secciones cuya extensión queda incluida totalmente en el perímetro del núcleo más la parte proporcional de las secciones parcialmente incluidas. La proporcionalidad se ha calculado atendiendo al número de edificaciones de la sección dentro y fuera del núcleo.

² Se trata de los 14 núcleos que se relacionan en el capítulo B0. Introducción.

Parque de viviendas

4. El número de viviendas existente en Punta del Hidalgo se ha estimado³ en 1.785, lo que representa un 2,5% del parque residencial del municipio, peso mayor al que le corresponde al núcleo en términos demográficos. Del total de viviendas, las principales (ocupadas de primera residencia) alcanzan las 989 viviendas, equivalente al 55,40% del total, porcentaje bastante inferior a la media municipal (66,50%). A partir de este dato, resulta que el tamaño medio familiar en La Punta se sitúa en torno a 2,35, el más bajo de todos los núcleos (la media municipal se sitúa en 3,05). Las viviendas secundarias alcanzan en La Punta el porcentaje del 39% que casi triplica la media municipal; la explicación debe hallarse en que el núcleo sigue manteniendo un cierto carácter de alojamiento estacional (tanto para extranjeros como para tinerfeños), aunque en menor proporción que el vecino de Bajamar. Por último, el peso de las viviendas vacías (poco más del 5%) es bastante inferior a la media municipal.

Actividad económica

5. En el entorno de Punta del Hidalgo la superficie agrícola cultivada de plátanos fundamentalmente se ha ido reduciendo a medida que dejaba de ser competitiva en los mercados, así como por la irrupción del sector inmobiliario-constructivo demandante de terrenos rústicos “baratos”, coincidentes muchos de ellos con los anteriormente ocupados por fincas o huertos agrícolas. En su lugar, y sustentado en la vocación turística y residencial de la zona, ha ido proliferando un importante sector empresarial especializado en la prestación de servicios generales (24,74% de las empresas), restauración y hostelería (27,26%) y alimentación (16,21%). Dos de cada tres empresas ubicadas en la zona trabajan en alguno de estos tres segmentos. Ello ha llevado a que el sector servicios detente una posición importante en el entramado productivo, ocupando al 73,69% de los trabajadores en la zona. En resumen, pueden señalarse como notas más significativas de la actividad económica en Punta del Hidalgo las siguientes:
 - a) Significativo peso del sector primario en Punta del Hidalgo resultado de la existencia de un subsector pesquero de bajura con barcos de poco calado asociado a los negocios de restauración de la zona especializados en pescado.
 - b) Insignificante peso del sector industrial, circunstancia por otro lado extendida en el contexto insular por lo que no ha de sorprender. Este sector da trabajo a personas vinculadas a algunos talleres de reparación de automóviles y maquinaria diversa.
 - c) Sector servicios con menor peso específico que la media municipal.

Turismo

6. De acuerdo a la información aportada por las estadísticas del Cabildo de Tenerife, en los años considerados 2004-05, la evolución del número de turistas alojados en la Zona 2⁴ presenta una tendencia decreciente, producto de la menor afluencia de visitantes procedentes de España, Alemania y Gran Bretaña. Aunque existen otras nacionalidades (Francia, Italia y Austria) que experimentan ligeros ascensos, éstos no son suficientes para compensar la disminución de los primeros. Estos datos van en sintonía con la tendencia generalizada de disminución en la llegada de turistas que viven el resto de zonas turísticas de Tenerife. El análisis de la evolución de los alojamientos turísticos en la Zona 2 durante el periodo 2000-2006 refleja una disminución del 6,77% en el número de plazas extrahoteleras, equivalente a 137, contabilizándose a finales del año 2006 un total de 1.886. Sin embargo, este descenso en el número de plazas extrahoteleras se compensa por el incremento de 135 hoteleras, lo que representa un 23,28% más, haciendo un total de 715 al final del periodo. Coincide esta tendencia con la habida en la zona sur de la isla, en la que la nueva oferta turística se ha decantado por complejos hoteleros de calidad. Con los datos anteriores, la cifra total de plazas turísticas en la Zona 2 prácticamente se mantiene estable para el periodo 2000-2006, contabilizándose una disminución de 2 plazas, equivalente al 0,08%. No ha de extrañar por otro lado esta secuencia puesto que comienza a reflejar los efectos de la moratoria turística decretada en el año 2003.

³ El número de viviendas de cada núcleo se ha determinado a partir de los datos del Catastro, corregidos puntualmente en aquellas parcelas que se detectaban erróneas (normalmente por falta de actualización) mediante la información de campo y de fotografía aérea. Además, a escala núcleo se han hecho algunos ajustes en base a datos e indicadores del censo de población y viviendas del 2001.

⁴ La Zona 2 comprende a los turistas que pernoctan como las plazas alojativas autorizadas en La Laguna (casco), Tacoronte, Bajamar y Punta del Hidalgo. Dada la escasa capacidad alojativa de los dos primeros núcleos, se entienden como representativos para los núcleos de Bajamar y de Punta del Hidalgo.

B1.3. TRAMA URBANA

Descripción general

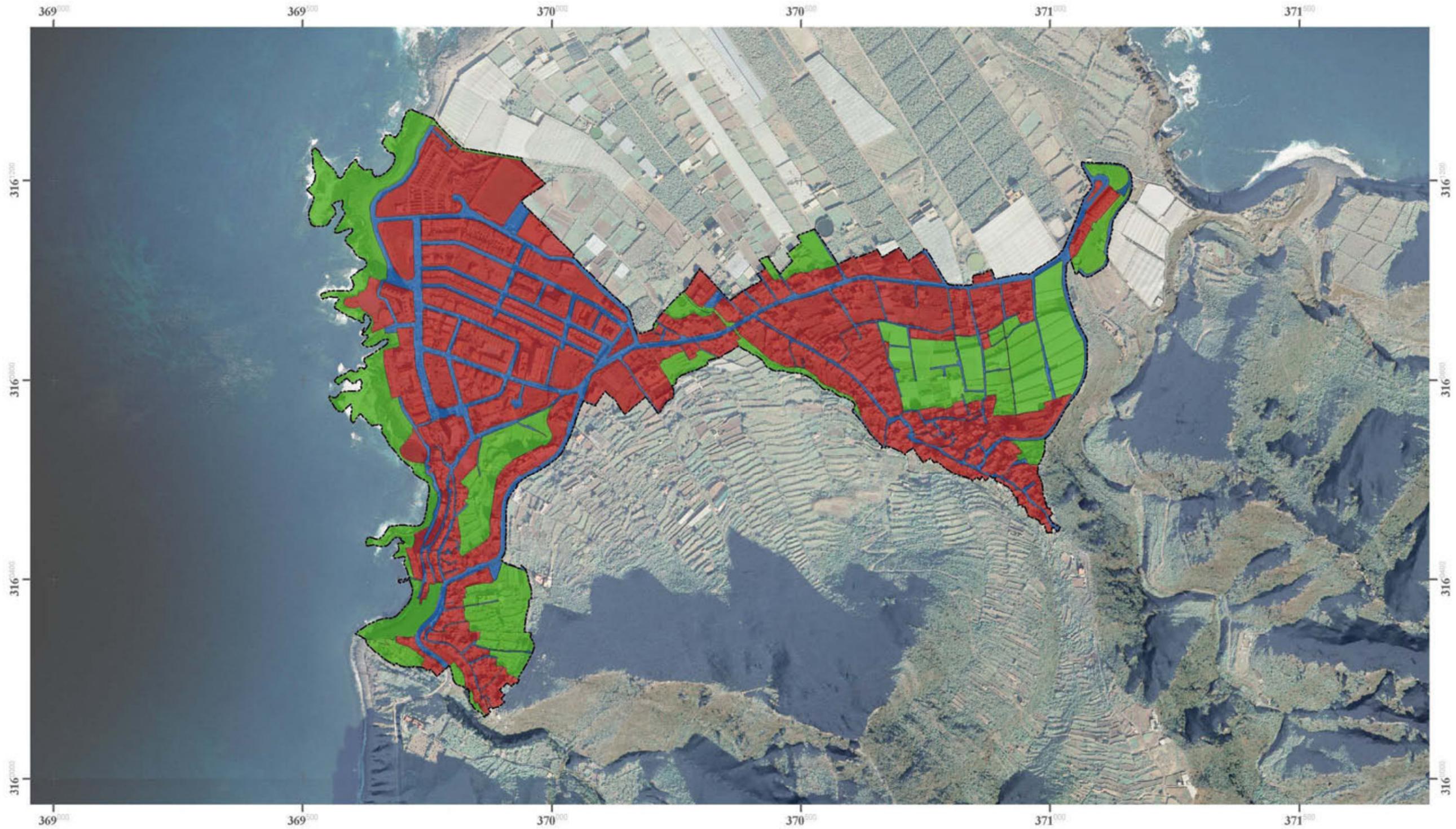
1. El elemento fundamental y articulador de la trama urbana de Punta del Hidalgo es la carretera TF-13 que discurre por la estribaciones de Anaga hasta acabar casi al borde de la península. Al margen de las edificaciones que tradicionalmente se habían dispuesto en sus márgenes, desde la carretera se abren dos caminos contrapendiente que son los ejes de dos barrios tradicionales: el del Carmen, nada más cruzar el barranco de Flandes, apoyado en la calle Sebastián Ramos; y el del Homicián, casi al final de la carretera. En ambos casos, se trata de barrios con tramas escasamente articuladas: apenas un camino principal (desviado desde la carretera) con algunos callejones transversales. El mismo esquema morfológico de un camino que parte de la carretera y da apoyo a las edificaciones es al que responde la trama del barrio de La Hoya, con la particularidad de que aquí el eje principal (camino de la Hoya Baja) discurre pegado a la costa para permitir la configuración del barrio pesquero, junto a las infraestructuras de acceso al mar. El amplio espacio entre la carretera general y el litoral, al norte de La Hoya, corresponde al área de Tesesinte cuya trama, a diferencia de la de los otros barrios, obedece a una planificación y, consiguientemente, se organiza en forma mallada. Cabe distinguir, en todo caso, al menos tres piezas: una costera que queda entre la calle Océano Índico y el litoral, donde durante los años 60 se localizaron las edificaciones en altura vinculadas al turismo, un espacio central que se ha ido urbanizando y edificando (todavía no totalmente) durante los setenta y los ochenta, basado en un mallado triangular, y la ampliación de esta trama hacia el norte de esta trama hacia el norte llevada a cabo durante los últimos quince años.

Cuantificación (ABC)

2. De la división del núcleo urbano en espacios A, B y C (véase plano adjunto IA.01.LP.02. Trama Urbana (ABC) LA PUNTA), se obtiene que el 71,38% de la extensión del núcleo puede considerarse ocupado por trama urbana. Este porcentaje significa que La Punta es uno de los núcleos de mayor urbanidad del municipio, sólo superado por Zona Centro, Taco y La Cuesta. Los espacios C (vacíos interiores al perímetro urbano carentes de urbanización) del núcleo se disponen, principalmente, entre el camino de Homicián y el último tramo de la TF-13 y en el interior de la gran "manzana" definida por la carretera general y el camino de la Hoya Baja; además, se han considerado otros espacios C correspondientes a pequeñas extensiones de áreas consolidadas (A), tales como el barrio del Carmen o las edificaciones situadas al final de la carretera. Considerando sólo los suelos con trama urbana (A+B), el porcentaje de viario sobre el conjunto del núcleo es del 21,44%, valor cercano a la media municipal, y que nos caracteriza a Punta del Hidalgo como un área con un grado medio de urbanización. Sin embargo, dicho grado no es en absoluto homogéneo ya que el porcentaje sube en el área de Tesesinte (la única parte del núcleo que tiene trama mallada) y, en cambio, es inferior en los barrios del carmen, La Hoya y Homicián, que, como ya se ha dicho, responden a estructuras elementales de trama lineal.

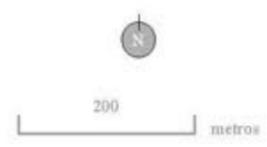
Parcelación

3. En el plano adjunto IA.01.LP.03. Parcelación LA PUNTA, se recoge la parcelación del núcleo en los espacios A (si bien, en algunas manzanas no se ha dispuesto de la información catastral). Como puede comprobarse hay una correlación evidente entre el tipo de trama y la forma de la parcelación. Así, la división de las manzanas de Tesesinte (trama planificada) responde a criterios funcionales de loteamiento, mientras que en los barrios más tradicionales a borde de camino, la parcela responde a la progresiva subdivisión de predios agrícolas originales, estrechamente ajustada a los procesos edificatorios (parcelación muy pequeña y casi colmatada por los edificios). El tamaño medio de parcela en La Punta es de 453 m², inferior al medio municipal (608 m²). Ahora bien, este tamaño medio es muy variable en cada uno de los barrios del núcleo; así, en los de menos articulación de la trama (El Carmen, La Hoya y Homicián), caracterizados por una mayor compacidad edificatoria, la mayoría de las parcelas no alcanza los 250 m². En cambio, el área de Tesesinte (planificada) se caracteriza por grandes parcelas de edificaciones en bloque abierto o conjuntos de adosados (varias con más de 2.500 m²) y de unifamiliares de buen tamaño (más de 500 m²).

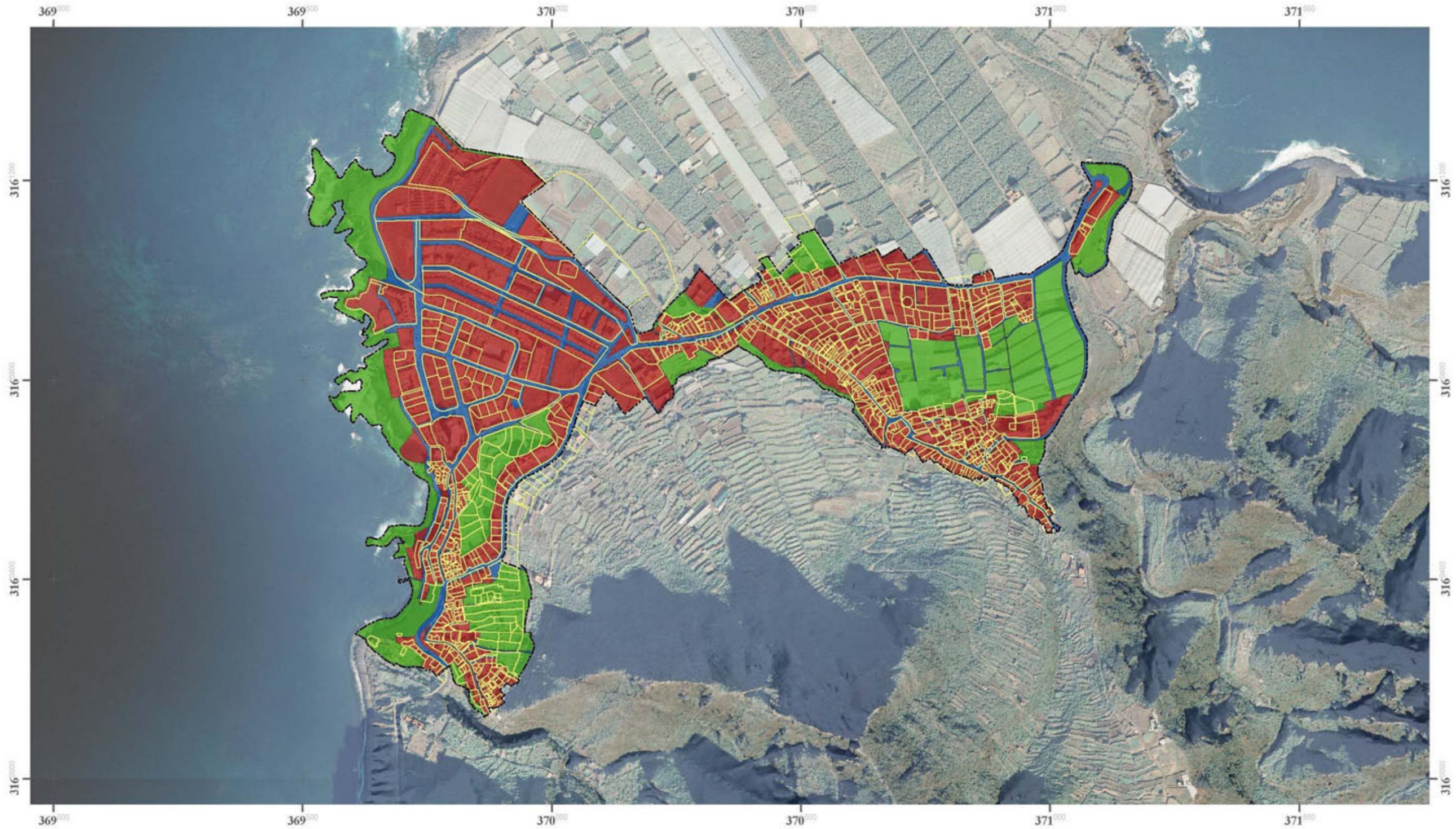


Plano N° IA.01.PH.02

La Punta del Hidalgo TRAMA URBANA

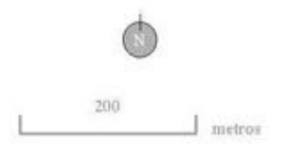


- A
- B
- C



Plano N° IA.01.PH.03

La Punta del Hidalgo PARCELACIÓN



- parcelas
- A
- B
- C

B1.4. VIARIO Y MOVILIDAD

Cuantificación básica

1. En Punta del Hidalgo hay unas 10,5 Has. de superficie de viario, lo que representa un 15,3% de la superficie total del núcleo y el 21,43% de la superficie urbanizada (A+B); este porcentaje es ligeramente superior a la media municipal, de lo cual cabría deducir que la proporción de viario del núcleo se sitúa en los valores medios del resto del municipio (entre los núcleos de mayor "densidad viaria", como Zona Centro, Taco y La Cuesta, y los más "rurales", como Los Rodeos, La Vega y Las Mercedes). Sin embargo, si se considera la superficie de viario respecto a indicadores relacionados con el uso del núcleo, tales como el número de viviendas o la superficie total construida, los valores que se obtienen (59 m² de viario/vivienda y 0,43 m² de viario/m² construida) son menores a los medios municipales, lo que se explica porque la intensidad funcional de Punta del Hidalgo es mayor que la media.

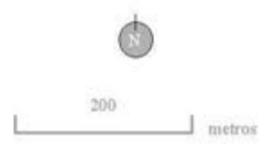
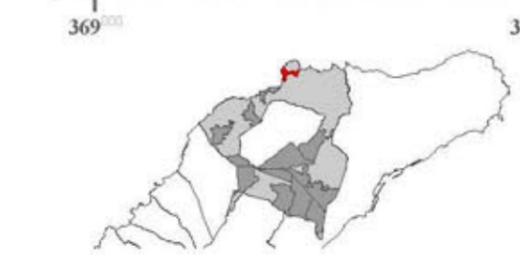
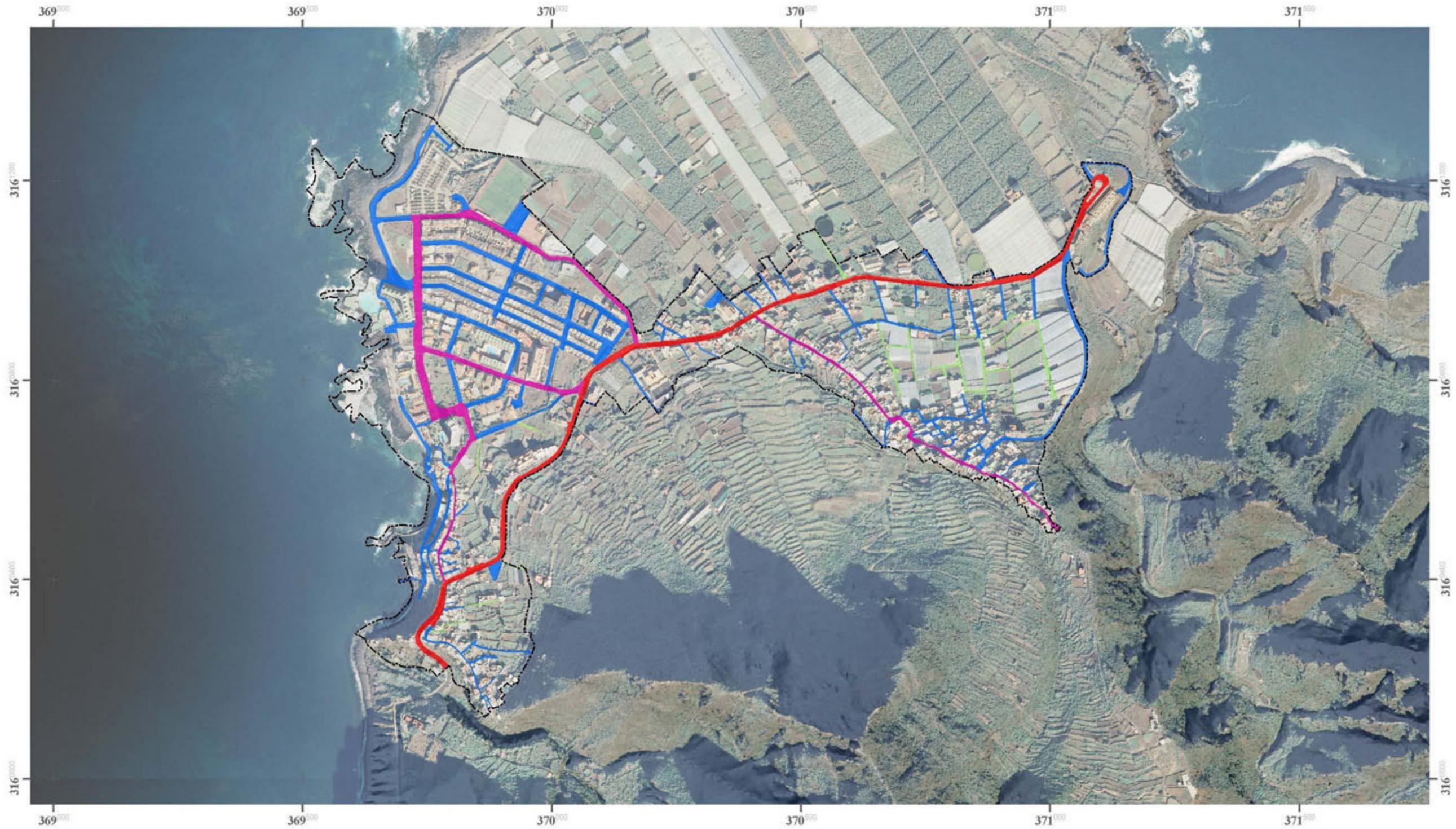
Jerarquización viaria

2. En el plano adjunto IA.01.LP.04. Jerarquización viaria LA PUNTA se recoge una clasificación del viario del núcleo en categorías jerárquicas. Como ya se ha dicho, la carretera TF-13 es el eje estructurante básico que, además, tiene el carácter de viario territorial. En base a este eje, se ha definido como red viaria urbana básica la definida en la parte baja por el camino de La Hoya completada con las de la trama planificada: Océano Índico, Océano Atlántico y Los Corrales; mientras que aguas arriba de la TF-13 sólo se ha considerado como viario urbano básico el camino del Homicián, que es el eje articulador del barrio del mismo nombre. El resto de calles conforman el viario urbano local, mientras que en el interior del espacio C entre el camino del Homicián y el último tramo de la TF-13 se han identificado los caminos agrarios como viario secundario.

Estado del viario

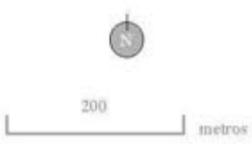
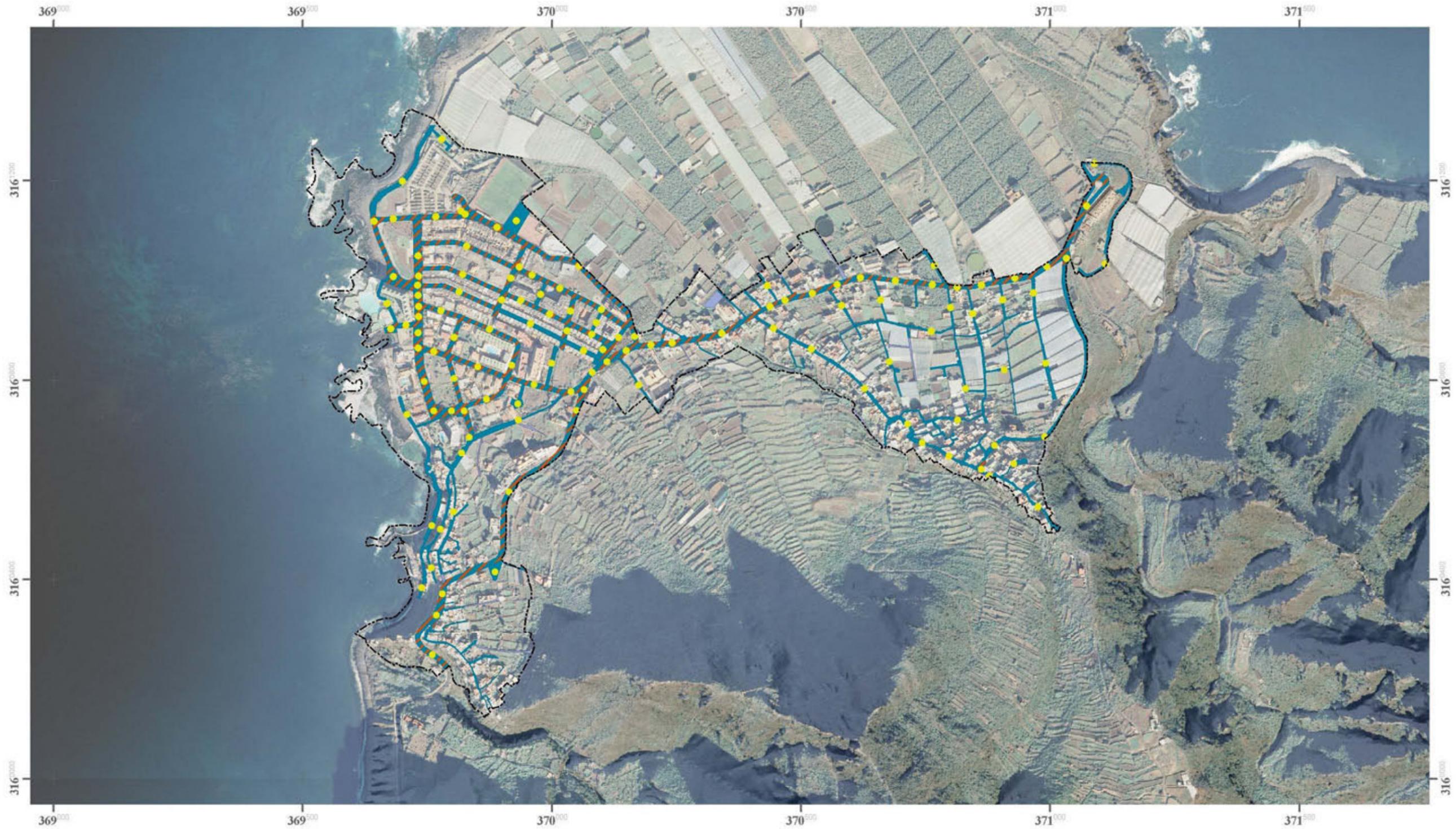
3. En el plano adjunto IA.01.LP.05. Estado del viario LA PUNTA se grafían tres servicios básicos de urbanización por cada uno de los tramos⁵ viarios del núcleo: pavimentación (sí/no), aceras (sí/no) y alumbrado público (sí/no). En general, se comprueba que la práctica totalidad de los viarios cuenta con pavimentación e iluminación, si bien no todos disponen de aceras. Cosa distinta es el estado de estos servicios urbanísticos y, sobre todo, las características físicas y geométricas de los distintos viarios. En este sentido, puede decirse que La Punta presenta bastante heterogeneidad en su viario: mientras que las vías de los barrios más antiguos son estrechas, irregulares y con pocos servicios, las de las zonas más nuevas presentan un trazado mejor diseñado y con todos los servicios urbanos. Describiendo la situación por barrios:
 - a) El grado de urbanización del área de El Carmen es escaso. Únicamente la vía principal tiene acceso rodado con estrechas aceras y el resto son simplemente pasajes peatonales de insuficiente anchura y alineaciones irregulares. El asfaltado y alumbrado se encuentran en mal estado de conservación. No tiene vegetación ni mobiliario urbano.
 - b) La vía principal de La Hoya está asfaltada, de doble sentido y con estrechas aceras y alumbrado. Carece de mobiliario urbano. El resto de los viarios son pasajes peatonales o de tráfico rodado restringido sin aceras y con alumbrado en mal estado de conservación.
 - c) El grado de urbanización del área de Tesesinte es bastante bueno contando la mayoría de las vías con aceras de anchos entre uno y dos metros, alumbrado y asfaltado en buen estado de conservación. Las alineaciones son regulares. La urbanización y edificación del ensanche del extremo norte está actualmente en ejecución. Mobiliario urbano y vegetación solo es posible encontrarlo en las vías principales.
 - d) El área de La Punta se desarrolla a lo largo de la carretera TF-13 como vía principal. Ésta presenta aceras estrechas y alumbrado. A partir de esta vía comienzan caminos secundarios de acceso a parcelas interiores cuyo grado de urbanización es menor. La mayoría carece de aceras y alumbrado y no están pavimentadas.
 - e) El grado de urbanización del área de El Homicián es escaso. Únicamente la vía principal tiene acceso rodado aunque sin aceras. Existe alumbrado adosado a las edificaciones y carece de mobiliario urbano y vegetación. El resto de las vías son pasajes peatonales sin ningún tipo de servicio, muchos de ellos sin pavimentar. Las alineaciones son regulares en su extremo norte cercano a la TF 13 aunque van perdiendo esta regularidad al avanzar por la vía principal y aumentar la pendiente de la misma.

⁵ La unidad espacial respecto a la cual se aporta la información es el tramo viario. En cada núcleo se han dividido todos los viarios en tramos, entendiendo como tal el comprendido entre dos cruces viarios o entre un cruce y el final del viario; en algunos casos, siempre que hubiera cambio en las condiciones de urbanización, un tramo viario se ha dividido en dos o más.



- Viario Territorial
- Viario Urbano Local
- Viario Urbano Básico
- Viario Secundario

Plano N° IA.01.PH.04
 La Punta del Hidalgo
JERARQUIZACIÓN VIARIA



- Alumbrado
- Pavimentado
- Acera
- No Pavimentado

Plano N° IA.01.PH.05
 La Punta del Hidalgo
ESTADO DEL VIARIO

Movilidad y tráfico

4. En Punta del Hidalgo, como en Bajamar, la vía principal es la Carretera TF-13, que, además de coser los diferentes barrios internamente, sirve de enlace entre los dos núcleos y los conecta con el resto del municipio y de la isla. Punta del Hidalgo presenta una topografía de elevada pendiente lo que origina que la población haga uso habitualmente del coche para desplazamientos en el interior de los núcleos.
 - a) En el barrio de El Carmen, la accesibilidad es muy deficiente. El tráfico rodado sólo es posible en algunos tramos de las vías interiores. El acceso peatonal se dificulta en el límite sur por la fuerte pendiente y por la existencia de numerosas barreras arquitectónicas. La línea 105 de guaguas tiene paradas en la carretera TF 13.
 - b) En La Hoya, el acceso rodado tiene lugar por el camino El Puertito. El resto son pasajes peatonales o de tráfico restringido por lo que su accesibilidad es reducida. Además existen bastantes barreras arquitectónicas. La red de transporte público tiene paradas en la carretera.
 - c) Se accede al área de Tesesinte principalmente por la calle Océano Atlántico que conecta la carretera TF 13 con la avenida Marítima y la Piscina. Las vías principales son de doble sentido con aparcamientos a ambos márgenes. El resto de vías suelen ser de único sentido con fila de aparcamientos en uno de sus márgenes. La red de transporte público circula por el interior del área.
 - d) En el área de La Punta, la carretera TF 13 es la vía principal del área, con doble sentido y plazas de aparcamiento en uno de los márgenes, en algunos tramos. En ella existen varias paradas de la línea 105. Esta vía finaliza al este del área. Las vías secundarias son de único sentido donde su anchura dificulta el tráfico rodado de acceso al resto de las propiedades.
 - e) La accesibilidad al Homicián es bastante precaria pues su vía principal es el camino de El Callejón que, además de estar deficientemente urbanizado, presenta una fuerte pendiente y una sección insuficiente. Recientemente se ha mejorado en parte su accesibilidad con la incorporación de una nueva vía de doble sentido por el este la cual facilita la entrada a dicha área por su parte alta, quedando el camino de El Callejón de único sentido en bajada. El tráfico rodado sólo es posible en estas vías, el resto son estrechos pasajes peatonales. Los vehículos aparcan en uno de los márgenes del camino de El Callejón siendo insuficiente para la demanda existente, y dificultando aún más la correcta circulación por la misma. La red de transporte público más cercana circula por la TF 13, muy alejada de las cotas altas de esta área.

Transporte público

5. La línea 105 conecta Punta del Hidalgo con el intercambiador de Santa Cruz. Opera todos los días con horario desde las 5:15 de la mañana hasta las 22:00 horas, con una frecuencia de 30 minutos. Las guaguas circulan por la carretera TF-13, sin hacer otros recorridos dentro de los núcleos urbanos. Sin embargo, la conformación longitudinal de los núcleos a lo largo de la carretera principal, hacen que este transporte sea accesible para la mayoría de la población, incluso como transporte entre áreas, aunque su frecuencia sea escasa. La excepción es el barrio de El Homicián, en Punta del Hidalgo, donde la fuerte pendiente de la calle principal dificulta notablemente el acceso al transporte público, sobre todo en el caso de personas mayores o con movilidad reducida. Existe una reclamación de la población de una línea de guaguas que los comunique con el resto del núcleo.

Aparcamientos

6. En Punta del Hidalgo existe un importante déficit de aparcamientos. En el área de Tesesinte, con una urbanización más planificada y ordenada, las vías cuentan con estacionamientos en sus laterales, aunque en épocas vacacionales también son insuficientes. Sin embargo, el resto de áreas carece de urbanización y aparcamientos adecuados o suficientes debido a un desarrollo improvisado en lugares de orografía más compleja. En El Carmen y El Homicián, algunas calles son inaccesibles para el tráfico rodado, y las existentes tienen secciones insuficientes para albergar tráfico rodado, peatonal y estacionamientos. En La Hoya, núcleo original de La Punta y lugar de afluencia turística, existen pocas plazas en la Calle Hoya Baja, y el resto son peatonales o pasajes inaccesibles a los vehículos. El caso de El Homicián, es el más llamativo, ya que la calle principal es extremadamente estrecha y tiene tramos de fuerte pendiente, por lo que los habitantes solamente aparcan en sus casas o terrenos colindantes. La situación se puede ver agravada con la llegada de población más joven y tendiente al mayor uso del coche. El barrio denominado La Punta, se desarrolla a ambos lados de la Carretera General, que cuenta con pocos estacionamientos y obliga a la improvisación, creando problemas de inseguridad vial. No existen áreas acondicionadas para estacionamiento, ni públicas ni privadas.

B1.5. Edificación

Descripción general

1. En Punta del Hidalgo, la edificación es en sus inicios predominantemente de autoconstrucción y de matriz tradicional como corresponde a asentamientos de pescadores en la costa. Desde los años 50 se han venido sucediendo varias promociones privadas de edificios de apartamentos, muchos de ellos equipados con piscina y jardines, que tienen una razón en la consideración de esta zona como espacio turístico de interés. Es en los últimos años cuando han aparecido algunas promociones públicas. Describiendo por barrios o áreas:
 - a) En el barrio de El Carmen predominan las viviendas unifamiliares que ocupan de forma irregular la parcela, aunque la mayoría en porcentajes muy elevados (casi del 100%). Tienen una o dos plantas de altura y se corresponden a viviendas de factura tradicional; no existen promociones privadas o públicas. El área está bastante consolidada, sin apenas parcelas vacantes.
 - b) En La Hoya predominan también las viviendas unifamiliares que ocupan de forma irregular la parcela, pero también existen bastantes edificaciones de vivienda plurifamiliar. Tienen normalmente dos o tres plantas de altura. Algunas son viviendas de autoconstrucción y otras promociones privadas. Es un barrio bastante consolidado por la edificación.
 - c) En la urbanización original de Tesesinte predominan las viviendas unifamiliares situadas aisladas en la parcela, de una o dos plantas de altura. En la zona de ensanche hacia el norte, las viviendas también son unifamiliares de dos plantas pero se sitúan adosadas unas a otras formando hileras y retranqueadas de la vía pública. Existen asimismo edificios plurifamiliares y edificios vinculados al turismo residencial. Predomina la autopromoción, aunque también existen promociones privadas y algunos casos de promociones públicas. Es un área en crecimiento en la que existen edificios residenciales en construcción y gran número de equipamientos en su extremo norte, donde aún hay suelo disponible.
 - d) En el área de La Punta predominan las viviendas unifamiliares que ocupan de forma irregular la parcela, y algunas la ocupan totalmente. Tienen una o dos plantas de altura. Muchas viviendas están vinculadas a la actividad agrícola, sobre todo en el extremo este del área de manera que la densidad edificatoria disminuye hacia esta zona. Estas viviendas suelen ser de autoconstrucción aunque también se localizan bloques de viviendas colectivas de promoción privada. Es un área sin colmatar debido a la existencia de muchas parcelas con cultivos actualmente en producción.
 - e) En el Homicián predominan las viviendas unifamiliares que ocupan de forma irregular la parcela, de una o dos plantas, colmatando la totalidad de la parcela o dejando espacio para el cultivo. Son viviendas tradicionales, muchas de ellas de autoconstrucción. No existen promociones privadas o públicas. El área se desarrolla a lo largo del Camino El Callejón y apenas quedan parcelas vacantes.

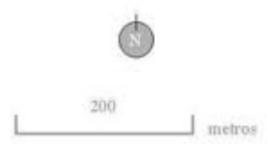
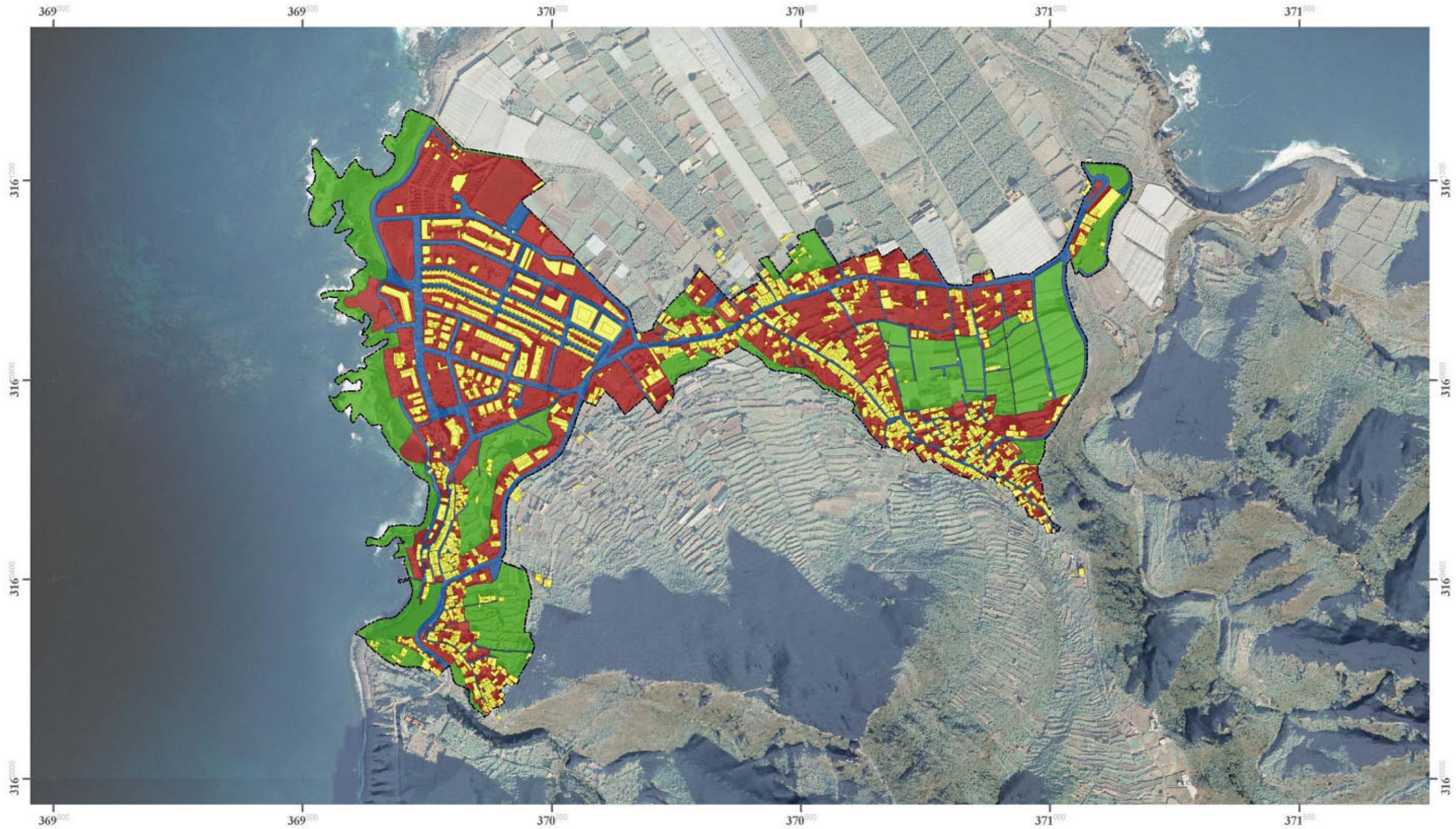
Espacios vacantes y edificados

2. En el plano adjunto IA.01.LP.06. Edificación LA PUNTA se ha resaltado la edificación existente, sobre la división de la extensión del núcleo en terrenos A, B y C. El análisis realizado, dirigido a obtener indicadores representativos, se ha llevado a cabo sobre las edificaciones que se encuentran sobre espacios A; en todo caso, como puede comprobarse en el plano, son muy pocas las edificaciones que se disponen sobre espacios C. De las mediciones efectuadas, se obtiene que la superficie de las parcelas vacantes (7,83 Has) asciende al 20,32% del total de la de manzanas, porcentaje similar a la media municipal. La distribución de las parcelas vacantes puede apreciarse en el plano adjunto IA.01.LP.07. Porcentaje de parcelas ocupadas por manzana LA PUNTA, en el que se comprueba que la superficie y morfología de estas varía según el área urbana donde se sitúen. Los barrios tradicionales presentan altos porcentajes de superficie de parcelas edificadas, mientras que en Tesesinte encontramos mayores bolsas de suelo vacantes, al tratarse de un área en proceso de crecimiento porcentajes bajos; también en el área de La Punta, a ambos bordes del tramo final de la TF-13, hay un grupo significativo de parcelas vacantes, en su mayor parte en explotación agrícola y, por lo tanto, con escasas perspectivas de desarrollo urbano.

Datos cuantitativos

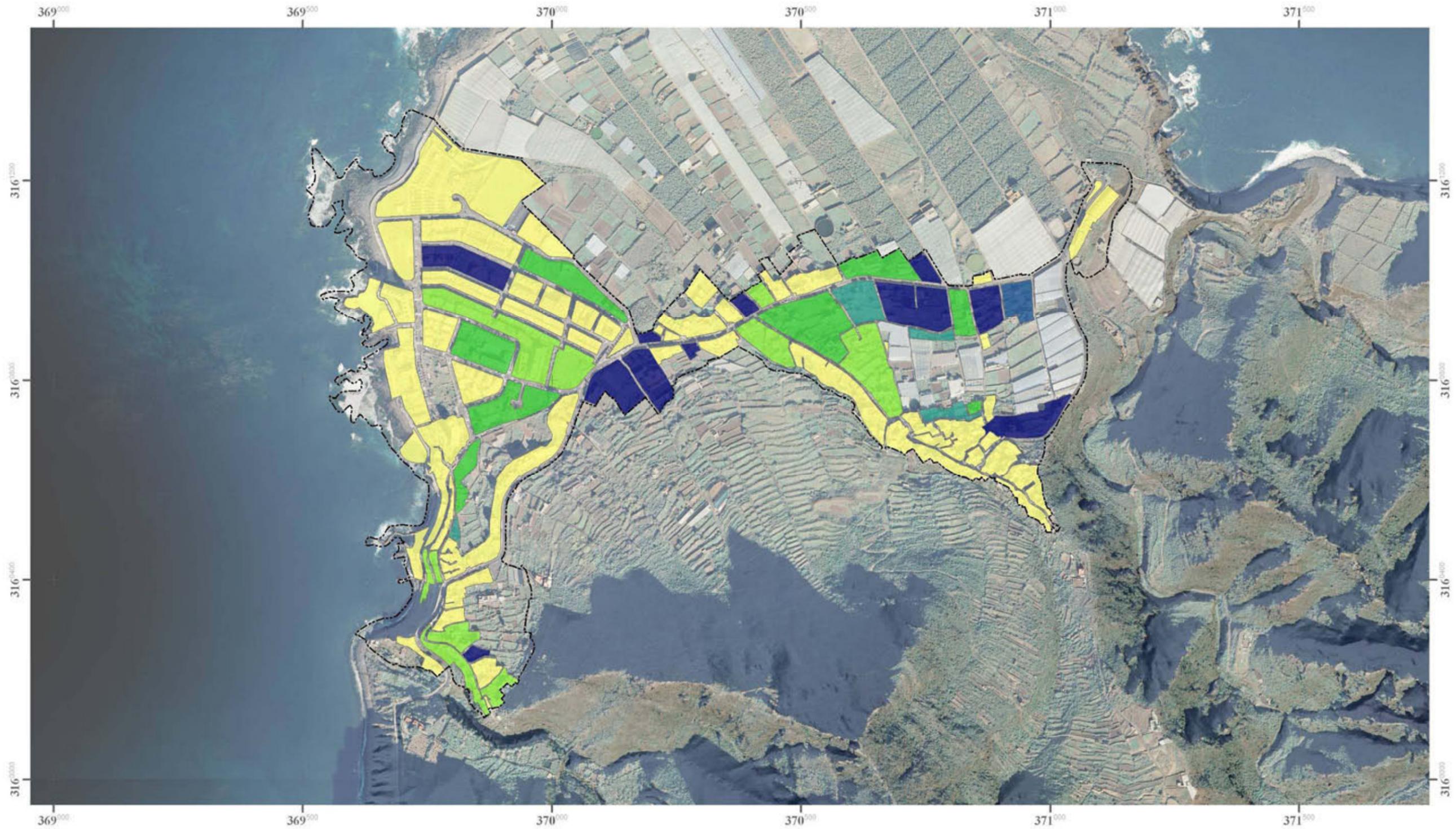
3. La superficie total construida⁶ en Punta del Hidalgo asciende a 242.252 m²c; la superficie ocupada en planta por los edificios asciende a 107.982 m²s. A partir de estos datos, cabe extraer los siguientes indicadores:

⁶ La determinación de la superficie construida de los núcleos se ha hecho por medición directa sobre cartografía actualizada de las superficies de los recintos de edificación y la multiplicación por el número de plantas, a partir de información de campos. Los datos globales por manzanas han sido ajustados ligeramente a partir de indicadores obtenidos de la información catastral.



- Edificación
- A
- B
- C

Plano N° IA.01.PH.06
La Punta del Hidalgo
EDIFICACIÓN

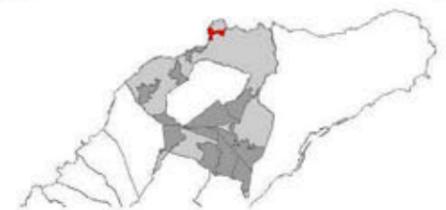


Plano N° IA.01.PH.07

La Punta del Hidalgo

- Más de 50%
- 30 - 40%
- 10 - 20%
- 40 - 50%
- 20 - 30%
- Menos de 10%

PORCENTAJE DE PARCELAS VACANTES POR MANZANA



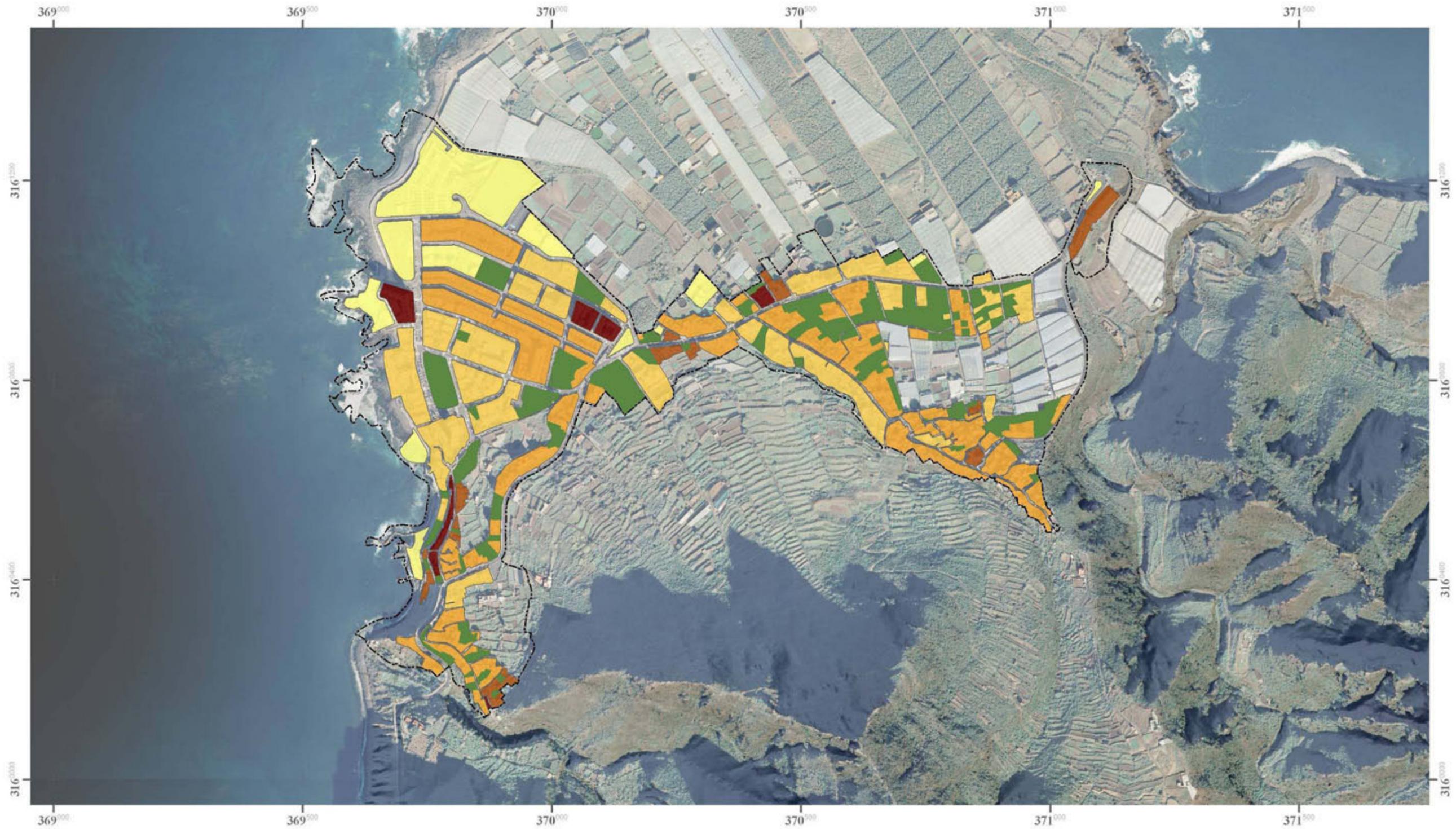
- a) La ocupación media en planta de la edificación sobre la parcela se sitúa en torno al 38%, valor muy inferior a la media municipal, lo que refleja el predominio de la edificación abierta. No obstante, como puede apreciarse en el plano adjunto IA.01.LP.08. Ocupación edificatoria LA PUNTA, en el que se representan los valores medios de ocupación por manzana, en los barrios tradicionales las ocupaciones se sitúan por encima del 50%, al igual que, con tipologías más "ordenadas", en las promociones más recientes de Tesesinte; en cambio, las manzanas viejas de Tesesinte tienen porcentajes de ocupación bajos, como corresponde a bloques situados en parcelas con amplias áreas libres.
- b) La altura media de la edificación⁷ en Punta del Hidalgo es de 1,87 plantas, valor muy similar a la media municipal. Sin embargo, al igual que con los restantes parámetros sobre la intensidad de la edificación, este valor no se distribuye uniformemente por el núcleo. En el plano adjunto IA.01.LP.09. Altura Edificación se ha representado la altura (en número de plantas) de la edificación del núcleo. Como ya se ha señalado en la descripción general, se comprueba que en los barrios tradicionales la mayoría de los edificios tienen una o dos plantas con algunos, muy pocos, de tres. En Tesesinte se combinan los edificios de pequeño tamaño (unifamiliares, aisladas o adosadas) de dos plantas mayoritariamente, con los bloques de mayor dimensión (normalmente en parcelas que coinciden con la manzana) de entre 4 y 6 plantas. Sobre este paisaje volumétrico relativamente uniforme, destacan dos edificios aislados, cercanos a la costa, de gran altura: el hotel Océano y el Altagay.
- c) La edificabilidad neta⁸ en Punta del Hidalgo es de 0,71 m²c/m²s, valor un 30% inferior a la media municipal, lo que se explica en razón de los bajos porcentajes de ocupación (predominio de la edificación aislada). También respecto a este parámetro se observa una distribución de los valores muy diferente según los distintos barrios del núcleo (véase plano adjunto IA.01.LP.10. Edificabilidad).
- Edad de la edificación
4. La edad media de la edificación⁹ de Punta del Hidalgo es de 50 años (1958), significativamente más vieja que la media municipal (excluyendo el centro histórico, obviamente) que es de 37 años (1971). Este dato, de todas formas, es algo engañoso, debido a que al calcularse por número de edificaciones, pesan excesivamente las muchas y pequeñas de los barrios tradicionales. Aún así, calculada la edad media por referencia a la superficie edificada, el valor baja a 45 años (1963), todavía sensiblemente inferior al medio municipal calculado de esta forma¹⁰ (1971). En el plano IA.01.PH.11. Edad media de la edificación, se representa la distribución de la edad media de la edificación (datos por manzana) en las distintas partes del núcleo, comprobándose claramente la mayor antigüedad de los barrios tradicionales (El Carmen, La Hoya y parte baja del Homicián), la primera etapa de crecimiento del núcleo hacia los sesenta (detrás de La Hoya, El Homicián y primeras etapas de Tesesinte) y resalta especialmente la muy reciente extensión hacia el norte de la urbanización Tesesinte, con tipologías claramente distintas de las que hasta entonces existían en el núcleo.

⁷ La altura media de un núcleo urbano se ha calculado dividiendo la superficie edificada total entre la superficie total ocupada en planta.

⁸ La edificabilidad neta del núcleo se ha calculado dividiendo la sumatoria de las superficies edificadas de todos los edificios (en espacios A) entre la superficie total de A excluyendo parcelas vacantes.

⁹ La edad media de la edificación de un núcleo se ha calculado como la media aritmética de las edades de cada uno de los edificios (en espacios A) del núcleo. La fecha de construcción de cada edificación proviene de la base de datos del Catastro, actualizada en base a trabajo de campo. Los valores obtenidos en base a este método de cálculo son los que se representan en el plano IA.01.PH.11. Edad media de la edificación.

¹⁰ El otro método de cálculo de la edad media consiste en dividir la sumatoria de los productos de la superficie edificada de cada edificio por su edad entre la superficie edificada total del núcleo.



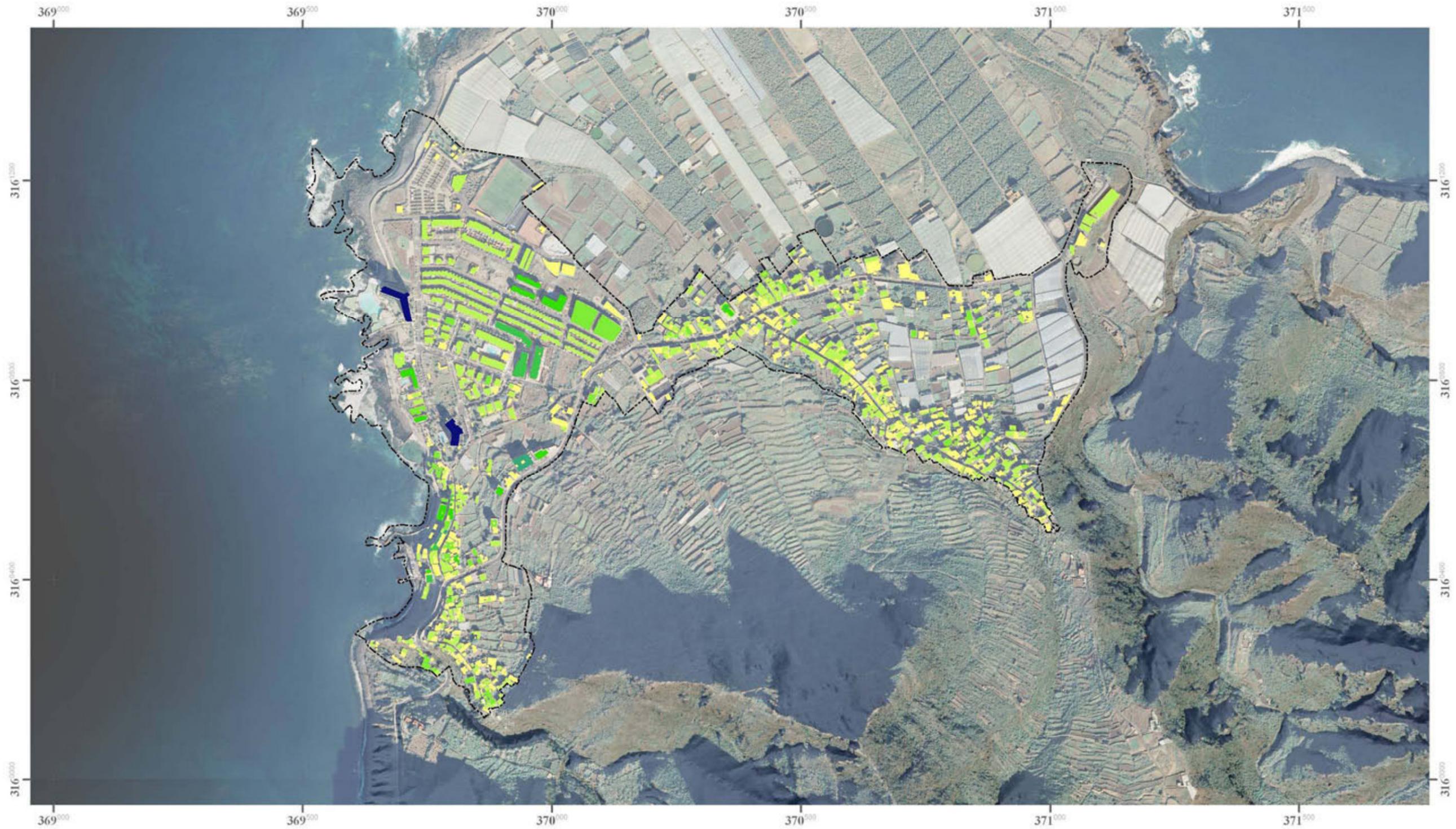
Plano N° IA.01.PH.08

La Punta del Hidalgo

OCUPACIÓN EDIFICATORIA



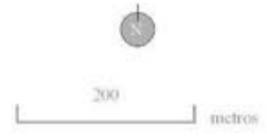
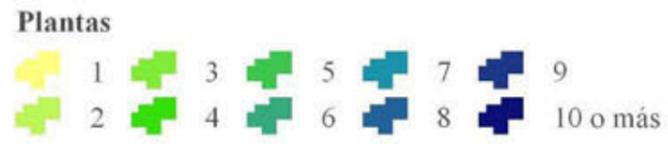
	Vacante		40 - 60%
	Menos de 20%		60 - 80%
	20 - 40%		80 - 100%

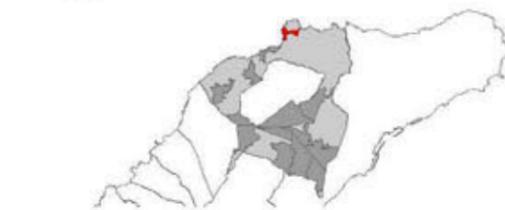
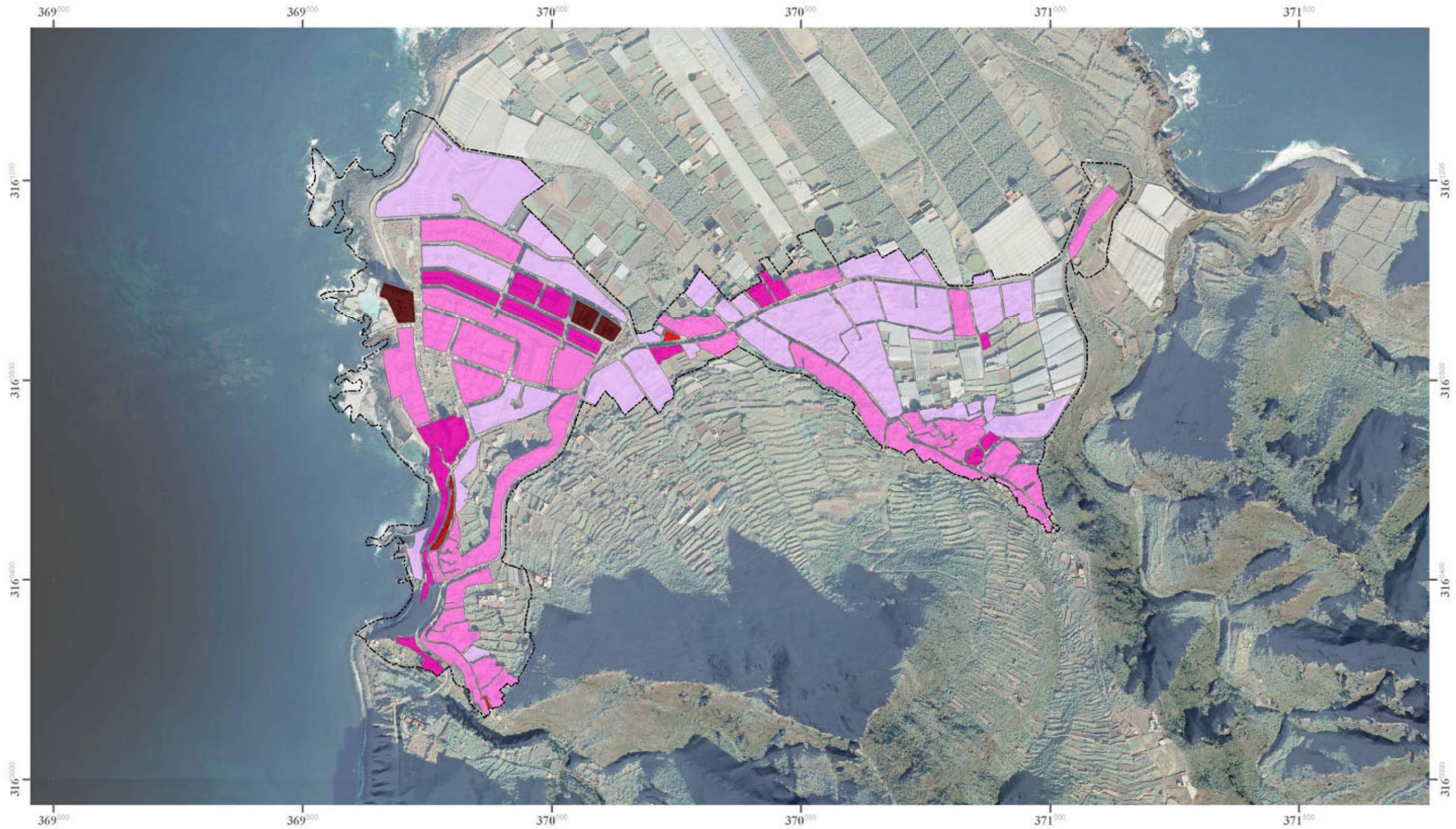


Plano N° IA.01.PH.09

La Punta del Hidalgo

ALTURA EDIFICACIÓN

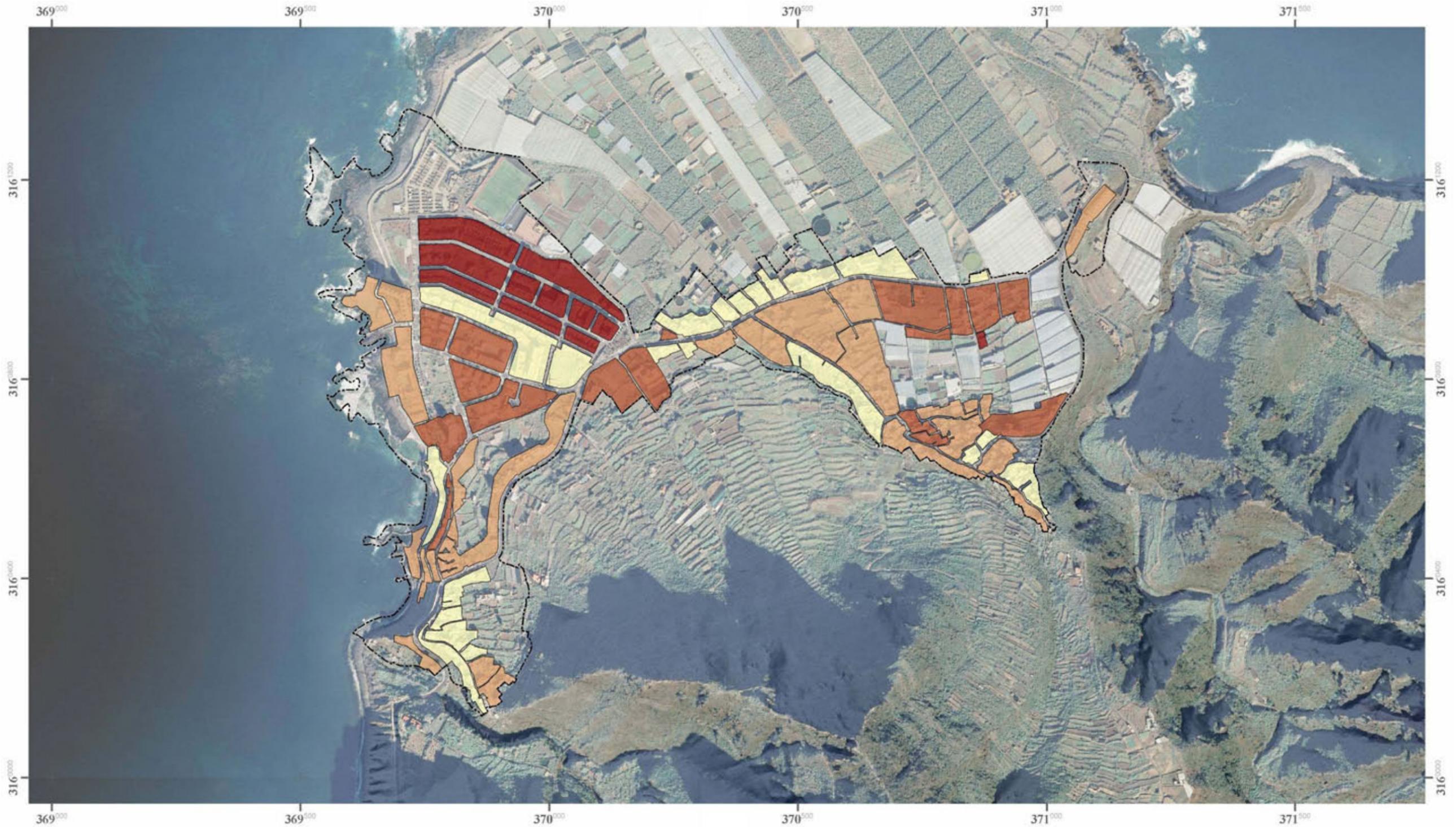




m²/m²s

Menos de 0,5	1 - 1,5	2 - 2,5
0,5 - 1	1,5 - 2	Más de 2,5

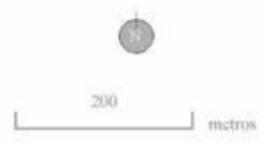
Plano N° IA.01.PH.10
 La Punta del Hidalgo
EDIFICABILIDAD



Plano N° IA.01.PH.11

La Punta del Hidalgo

EDAD MEDIA EDIFICACIÓN



Años	
 Anterior a 1950	 1970 - 1990
 1950 - 1970	 A partir de 1990

B1.6. Usos y actividades. Equipamientos

Caracterización general

1. En el núcleo de Punta del Hidalgo, el uso principal y el predominante en todas las zonas es el residencial. La superficie construida con uso residencial representa el 75,80% de la total del núcleo de La Punta, valor bastante más alto de la media municipal (69%). Así pues, es claro que el núcleo tiene un marcado carácter residencial en su conjunto.

Distribución espacial

2. En el plano adjunto IA.01.PH.12. usos existentes, se puede apreciar la distribución de los usos pormenorizados a lo largo del núcleo. A partir del carácter claramente residencial del núcleo, cabe distinguir una limitada diversidad funcional por las distintas áreas que lo componen:
 - a) En los núcleos tradicionales de El Carmen, La Hoya y Homicián, la casi totalidad del uso de las edificaciones es residencial, predominando las unifamiliares o bifamiliares (pequeños edificios de dos viviendas, normalmente una en cada planta). En el extremo norte de la Hoya, junto a las piscinas y el inicio del paseo marítimo, hay una cierta concentración de restaurantes.
 - b) En la zona de Tesesinte se localizan los únicos inmuebles de uso turístico-alojativo, así como también las escasas parcelas de uso dotacional con las que cuenta La Punta. Los usos residenciales, también mayoritarios, se distribuyen en unifamiliares y colectivos de acuerdo a las tipologías de las distintas promociones que se han ido construyendo; así, hay viviendas unifamiliares en ciudad jardín en el espacio central, mientras que entre las más recientes se cuentan promociones de adosados; de igual forma, los edificios de colectiva más antiguos corresponden a tipologías de bloque abierto y en cambio, entre los más recientes, se observa una configuración de manzana cerrada con espacio libre central.
 - c) En las edificaciones dispuestas a los márgenes de la TF-13, además de los usos residenciales predominantes, aparecen los escasos usos comerciales del núcleo; se trata de pequeño comercio (alimentación, vestido, calzado, farmacia, etc), para dar servicio a la población local.
 - d) En los espacios C del núcleo así como en parcelas vacantes, especialmente en el área de La Punta, existen cultivos, lo que muestra la continuidad del uso agrícola del entorno al interior del núcleo, sobre suelos a la espera de incorporarse efectivamente a la ciudad.

Equipamientos

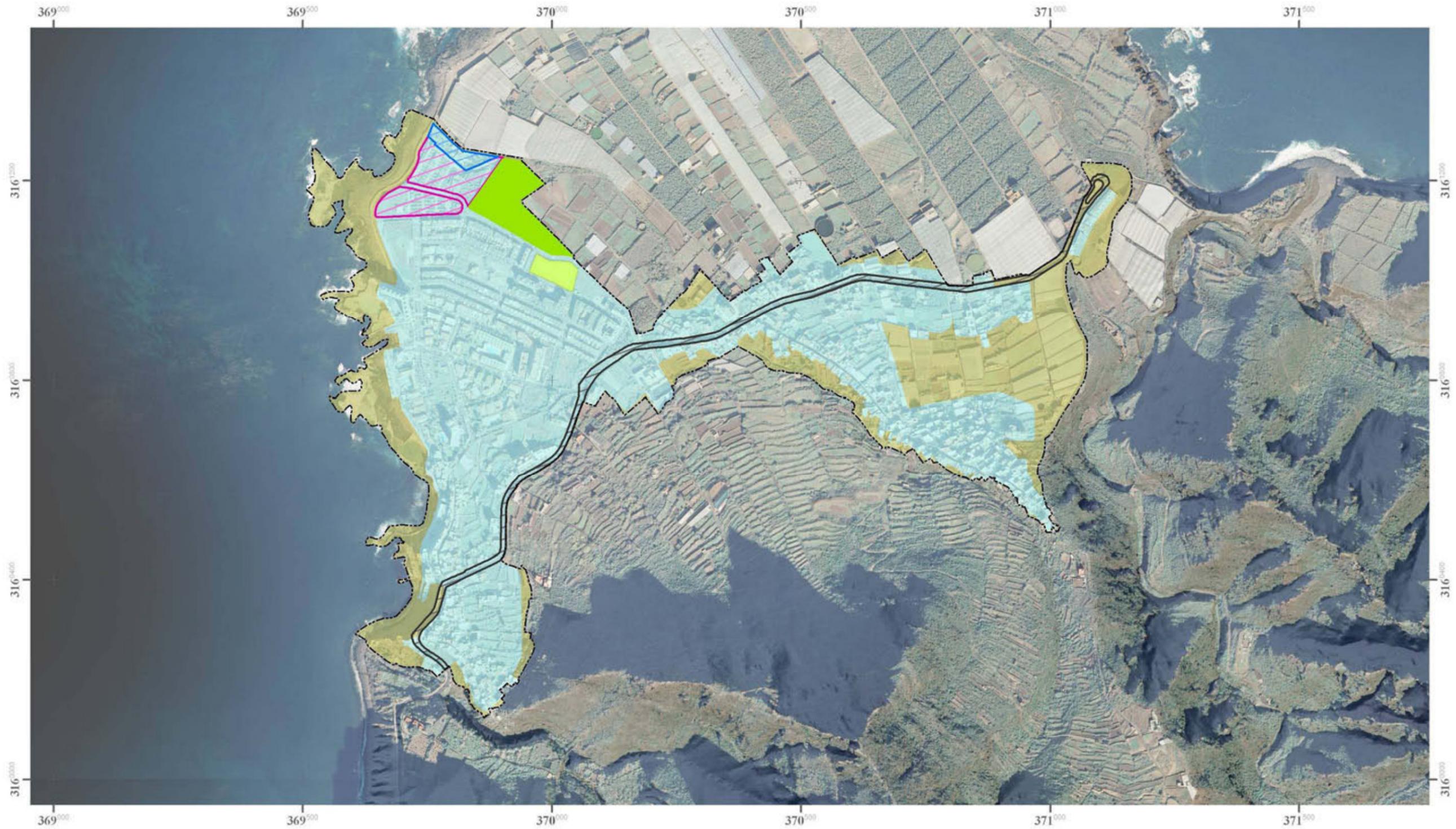
3. Los equipamientos y espacios libres de Punta del Hidalgo se concentran casi en su totalidad en el extremo norte del área urbana de Tesesinte. Los equipamientos existentes son principalmente asistenciales, deportivos y educativos, siendo de reciente ejecución la mayoría de ellos, por lo que se encuentran en buen estado de conservación. La distribución de las dotaciones no es en absoluto homogénea, existiendo grandes diferencias entre las distintas áreas del núcleo:
 - a) Las Piscinas de La Punta junto a su Paseo Marítimo, suponen un reclamo para los habitantes de la comarca y para los turistas de la zona.
 - b) El barrio de El Carmen sólo cuenta con un pequeño espacio libre junto a la ermita.
 - c) En La Hoya se encuentra parte del Paseo Marítimo y una pequeña plaza. Cuenta además con el Varadero del Roquete, utilizado para la pesca.
 - d) En Tesesinte existe una gran concentración de equipamientos y espacios libres sobre todo en este sector norte. Estos son equipamientos deportivos y de esparcimiento (campo de fútbol, polideportivo, skatepark y camping), equipamientos sociales y asistenciales (centro sociocultural, centro tercera edad y consultorio) y equipamientos educativos (colegio público infantil). También se registran en este sector espacios libres de reciente creación. En la urbanización original destaca la Piscina de La Punta y la Avenida Marítima, a las que están vinculados tanto hoteles y apartamentos, como restaurantes y comercios.
 - e) En el área de La Punta sólo se puede contabilizar la Iglesia de San Mateo y la plaza vinculada a la misma, situadas en el comienzo de esta área en su extremo oeste, así como una pequeña plaza al final de la carretera. En esta plaza se sitúa una oficina de información turística.
 - f) El Homicián carece totalmente de equipamientos y espacios libres.

Al final de este capítulo, en el anexo 1, se aporta información individualizada sobre cada uno de los equipamientos/dotaciones existentes en el núcleo así como un plano de localización de los mismos.

B1.7. Normativa y Planeamiento

- Instrumentos concurrentes*
1. En este apartado se destacan los contenidos más relevantes de las normas y planes vigentes que afectan al núcleo urbano y que condicionan su futura ordenación. Con carácter específico, sobre La Punta del Hidalgo inciden los siguientes instrumentos de planeamiento en vigor:
 - a) Plan Insular de Ordenación de Tenerife (PIOT), aprobado el 16-10-2002.
 - b) Plan Territorial Especial de Ordenación Turística de Tenerife (PTEOTT), aprobado el 26-08-2005.
 - c) Plan General de Ordenación (PGO) de La Laguna, adaptación básica, aprobado el 7-10-20054
- Plan Insular de Ordenación*
2. Respecto a los asentamientos de Bajamar y Punta del Hidalgo, el PIOT "... prevé una cierta expansión de sus perímetros consolidados, limitada por los suelos de protección y los agrícolas circundantes; en cualquier caso, el desarrollo de ambos cascos se vincula a su especialización como áreas turísticas singulares y de segunda residencia, orientadas hacia el aprovechamiento de los recursos naturales y paisajísticos del entorno". El PIOT no contempla ningún nuevo elemento viario de carácter territorial, manteniendo como único eje de acceso la actual TF-13. Entre los criterios de actuación, se admite la posible sustitución de las superficies agrarias actuales por usos turísticos y de segunda residencia, vinculada a la realización de acciones especializadas que se relacionen con las áreas de valor ambiental colindantes.
- Plan de Ordenación Turística*
3. Punta del Hidalgo con Bajamar están considerados por el PTEOTT como Zona Turística que se reserva al turismo de salud en pueblo costero para "ofrecer posibilidades de descanso y mejora de las condiciones físicas del usuario en un destino tranquilo abierto al mar, en un entorno natural muy específico, con una oferta alojativa de trato muy personalizado en establecimientos especializados". Entre sus objetivos específicos señala el de fomentar la cualificación de la oferta alojativa mediante nuevas instalaciones hoteleras de baja capacidad, y categorías de cuatro y cinco estrellas, que incorporen servicios de salud. El PTEOTT hace una división detallada entre áreas turísticas, residenciales y mixtas, que suponen condicionantes distintos en cada caso, en especial respecto a la admisibilidad de los usos pormenorizados; en La Punta se traduce en lo siguiente:
 - a) No se delimitan Áreas Turísticas exclusivas.
 - b) Los barrios del Carmen, La Hoya, El Homicián y La Punta, se consideran Áreas residenciales(no se admite uso turístico).
 - c) La urbanización Tesesinte se considera Área Mixta y, por lo tanto, al menos el 30% de su capacidad alojativa debe ser turística.
- Plan General de Ordenación*
4. En términos generales, la totalidad del núcleo urbano de Punta del Hidalgo es clasificado por el PGO como suelo urbano, dentro del cual se delimitan algunos ámbitos vacantes como unidades de actuación (suelo urbano no consolidado); el PGO no delimitó ningún sector de suelo urbanizable, probablemente debido a que la expansión del núcleo está limitada por la insuficiente accesibilidad viaria. La ordenación pormenorizada recoge los trazados existentes en los barrios tradicionales consolidados de la Hoya, El Carmen y el Homicián y los desarrollos más convencionales en torno a las Piscinas y la urbanización Tesesinte; asimismo, consolida un gran ámbito dotacional al Noreste del núcleo como una gran reserva de equipamientos y espacios libres (en esta zona se sitúa el Camping de la Punta, Campo de Fútbol y Polideportivo entre otros servicios y dotaciones públicos). En cuanto a la ejecución del Plan General, hay que señalar que de las seis unidades de actuación previstas, sólo una ha iniciado su tramitación; se sitúa en las proximidades de la iglesia de San Mateo y su ejecución consolidará una manzana como gran bloque de viviendas con la cesión de parcelas para jardines exteriores y equipamiento sociocultural.

En el plano adjunto IA.01.PH.13. Plan General, se recoge una síntesis de la ordenación urbanística vigente sobre el núcleo.



Sistemas Generales

- Vial
- Servicios Básicos
- Terciario

Usos Comunitarios

- Sanitario
- Deportivo

Suelo

- Urbano
- Urbanizable
- Rustico

Plano N° IA.01.PH.13

La Punta del Hidalgo
PLAN GENERAL

Anexo 1: Inventario de equipamientos y dotaciones en La Punta del Hidalgo

1	<i>Denominación</i>	PLAZA CAMINO EL PUERTITO
	<i>Uso</i>	Espacio libre
	<i>Titularidad</i>	Pública
	<i>Superficie</i>	125 m ²
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Barrio
	<i>Observaciones</i>	Aunque se ha incluido la ficha con el fin de tener datos de esta plaza, en los cálculos de los estándares de espacios libres no contabiliza por tener una superficie inferior a 200 m ²



2	<i>Denominación</i>	PISCINA PUNTA DEL HIDALGO
	<i>Uso</i>	Recreativo
	<i>Titularidad</i>	Pública
	<i>Superficie</i>	2.289 m ²
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Comarca
	<i>Observaciones</i>	Ha sido recientemente rehabilitado, con nuevos pavimentos, barandillas y revestimientos.



3

Denominación

PASEO MARÍTIMO LA PUNTA

Uso

Espacio libre

Titularidad

Pública

Superficie

3.318 m²

Estado de conservación

Bueno

Ámbito de influencia

Barrio

Observaciones

Ha sido recientemente rehabilitado, con nuevos pavimentos, revestimientos y pérgolas. El mobiliario urbano y alumbrado también han sido renovados



4

Denominación

PLAZA PASEO MARÍTIMO LA PUNTA

Uso

Espacio libre

Titularidad

Pública

Superficie

1.185 m²

Estado de conservación

Bueno

Ámbito de influencia

Barrio

Observaciones



5

Denominación

PISCINA ALTAGAY

Uso

Recreativo

Titularidad

Privada

Superficie

4.568 m²

Estado de conservación

Bueno

Ámbito de influencia

Comarca

Observaciones

El acceso al mismo es restringido, siendo gratuito para los residentes en los Apartamentos Altagay.



6

Denominación

PARQUE ALTAGAY

Uso

Recreativo

Titularidad

Pública

Superficie

6.280 m²

Estado de conservación

Bueno

Ámbito de influencia

Barrio

Observaciones

Es de reciente ejecución, por lo que se encuentra en buen estado. Necesita mejorar la conexión con el paseo marítimo



7

Denominación

CAMPING PUNTA DEL HIDALGO

Uso

Recreativo

Titularidad

Pública

Superficie

19.597 m²

Estado de conservación

Bueno

Ámbito de influencia

Isla

Observaciones

Es de reciente ejecución. Cuenta con un edificio en la entrada con salón social, supermercado y lavandería; y pequeñas edificaciones donde se sitúan los servicios, vestuarios, lavaderos, barbacoas, etc...



8

Denominación

CAMPO DE FÚTBOL

Uso

Deportivo

Titularidad

Pública

Superficie

10.492 m²

Estado de conservación

Bueno

Ámbito de influencia

Barrio

Observaciones

Es de reciente ejecución, por lo que se encuentra en buen estado de conservación



9	<i>Denominación</i>	CENTRO DE MAYORES DOS HERMANOS
	<i>Uso</i>	Asistencial
	<i>Titularidad</i>	Pública
	<i>Superficie</i>	998 m2
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Municipio
	<i>Observaciones</i>	De reciente ejecución. Se encuentra en buen estado de conservación.



10	<i>Denominación</i>	CONSULTORIO PUNTA DEL HIDALGO
	<i>Uso</i>	Sanitario
	<i>Titularidad</i>	Pública
	<i>Superficie</i>	944 m2
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Municipio
	<i>Observaciones</i>	De reciente ejecución. Se encuentra en buen estado de conservación.



11

Denominación

POLIDEPORTIVO PUNTA DEL HIDALGO

Uso

Deportivo

Titularidad

Pública

Superficie

2.534 m²

Estado de conservación

Regular

Ámbito de influencia

Barrio

Observaciones



12

Denominación

SKATE-PARK PUNTA DEL HIDALGO

Uso

Deportivo

Titularidad

Pública

Superficie

1.990 m²

Estado de conservación

Bueno

Ámbito de influencia

Barrio

Observaciones



13

Denominación

CENTRO SOCIOCULTURAL MANUEL RAMOS

Uso

Cultural

Titularidad

Pública

Superficie

1.174 m²

Estado de conservación

Bueno

Ámbito de influencia

Barrio

Observaciones

Es de reciente ejecución, por lo que se encuentra en buen estado de conservación.



14

Denominación

JARDINES LA PUNTA

Uso

Espacio libre

Titularidad

Pública

Superficie

1.105 m²

Estado de conservación

Bueno

Ámbito de influencia

Barrio

Observaciones

Actualmente está en fase de ejecución. Es un jardín visual.



15

Denominación

COLEGIO SAN MATEOS

Uso

Educativo

Titularidad

Pública

Superficie

5.543 m²

Estado de conservación

Bueno

Ámbito de influencia

Barrio

Observaciones



16

Denominación

IGLESIA SAN MATEO

Uso

Religioso

Titularidad

Privada

Superficie

519 m²

Estado de conservación

Bueno

Ámbito de influencia

Barrio

Observaciones



17

Denominación

PLAZA SAN MATEO

Uso

Espacio libre

Titularidad

Pública

Superficie

1.148 m²

Estado de conservación

Bueno

Ámbito de influencia

Barrio

Observaciones

El extremo oeste de la plaza se sitúa sobre el barranco tapando el mismo, además se adosa a la vivienda colindante tapando muchas aberturas de ésta.



18

Denominación

PLAZA DE ANAGA

Uso

Espacio libre

Titularidad

Pública

Superficie

448 m²

Estado de conservación

Bueno

Ámbito de influencia

Barrio

Observaciones



19

Denominación

OFICINA INFORMACIÓN TURÍSTICA Y DE COMERCIO

Uso

Cultural

Titularidad

Pública

Superficie

230 m²

Estado de conservación

Bueno

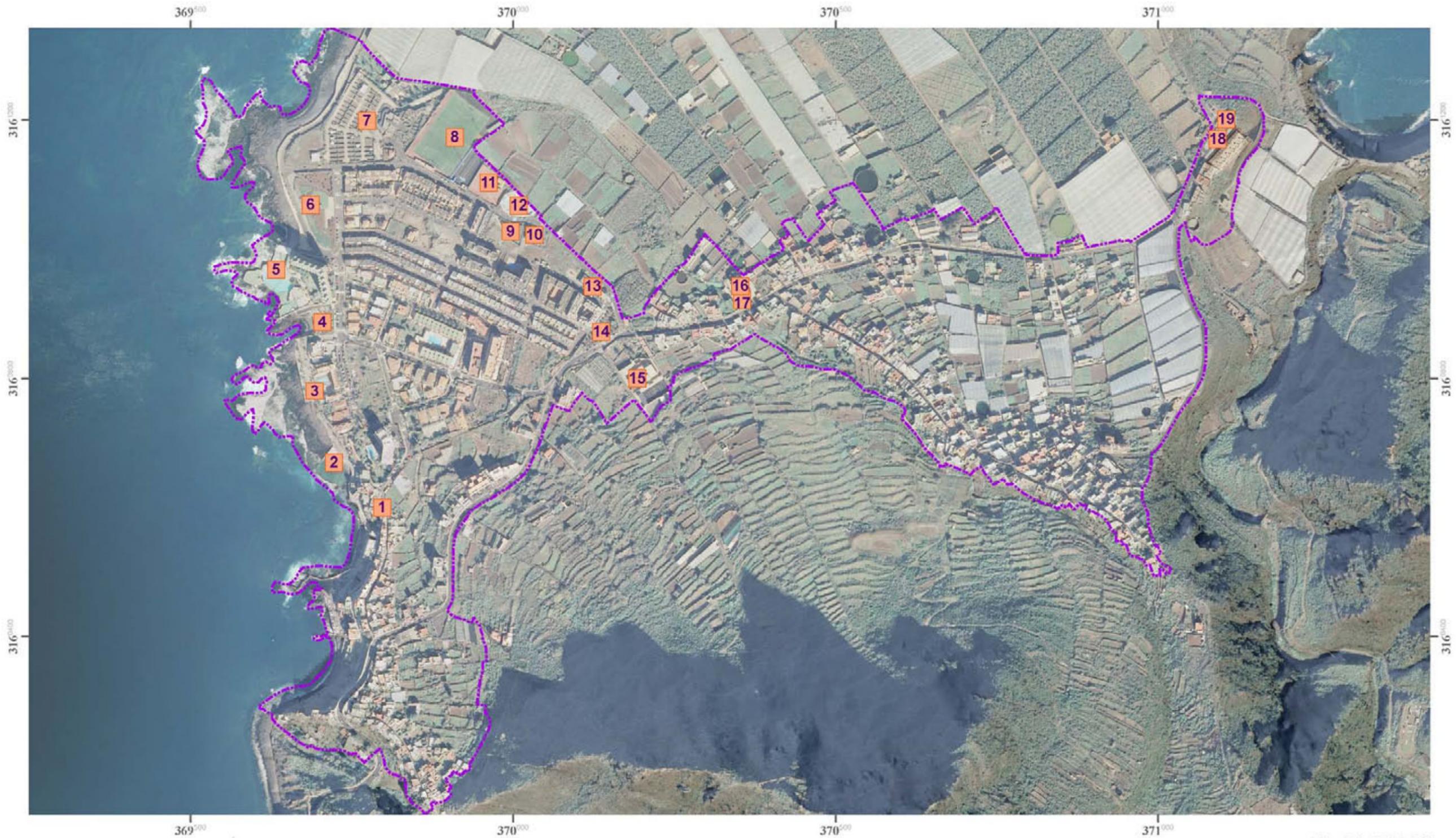
Ámbito de influencia

Barrio

Observaciones

Se sitúa debajo de la Plaza de Anaga.





Plano N° IA.01.PH.14

La Punta del Hidalgo

LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS



Anexo 2: Inventario de elementos de patrimonio cultural en La Punta del Hidalgo

1

Denominación

Tipo de bien

Características

Iglesia Parroquial

Arquitectónico

El edificio alberga a la Iglesia Parroquial del núcleo



2

Denominación

Tipo de bien

Características

Vivienda tradicional

Arquitectónico

El conjunto edificado es uno de los pocos ejemplos bien conservados de la vivienda tradicional en los inicios de la segunda mitad del siglo pasado



3 *Denominación*
Tipo de bien
Características

Vivienda tradicional

Arquitectónico

Es el único ejemplo bien conservado de arquitectura doméstica de estilo ecléctico de principios del siglo pasado en todo el núcleo urbano, estando protegido todo el conjunto con la categoría de Ambiental 1 en el Catálogo de Protección del PGO vigente



4 *Denominación*
Tipo de bien
Características

Finca Los Dragos-Casa Rural

Arquitectónico

La nave de referencia es uno de los pocos ejemplos de vivienda rural existentes en el núcleo urbano de Punta del Hidalgo.



5 *Denominación*
Tipo de bien
Características

Casa rural

Arquitectónico

Constituye uno de los pocos ejemplos de vivienda rural existentes en el núcleo urbano de Punta del Hidalgo.



6 *Denominación*
Tipo de bien
Características

Vivienda tradicional

Arquitectónico

Configura uno de los pocos ejemplos de hacienda rural en el núcleo urbano de la Punta del Hidalgo, estando protegido todo el conjunto con la categoría de Ambiental I en el Catálogo de Protección del PGO vigente. (nº de referencia 118)



7 *Denominación*
Tipo de bien
Características

Hacienda rural “Finca El Millo”

Arquitectónico

Configura uno de los pocos ejemplos de hacienda rural en el núcleo urbano de la Punta del Hidalgo, estando protegido todo el conjunto con la categoría de Ambiental 1 en el Catálogo de Protección del PGO vigente. (nº de referencia 117)



8 *Denominación*
Tipo de bien
Características

Torre de Doña Inés

Arquitectónico

Conocida como la Torre de Doña Inés, es una réplica de la Torre del Conde de San Sebastián de La Gomera, mandada a construir por Doña Inés Peraza en el pasado siglo.



9

Denominación

Tipo de bien

Características

Vivienda tradicional

Arquitectónico

Es uno de los pocos ejemplos bien conservados de vivienda tradicional de los inicios de la segunda mitad del Siglo XX, existentes en este ámbito urbano.



10

Denominación

Tipo de bien

Características

Casa rural

Arquitectónico

Configura uno de los pocos ejemplos de arquitectura rural existentes en la zona, siendo durante mucho tiempo la antigua escuela del núcleo.



11

Denominación

Tipo de bien

Características

Calvario Corazón de Jesús

Arquitectónico

Edificación vinculada al culto de la Iglesia Parroquial



12

Denominación

Tipo de bien

Características

Casa rural

Arquitectónico

Su estado de conservación mantiene las características formales de la arquitectura doméstica en el medio rural



13

Denominación

Tipo de bien

Características

Vivienda tradicional

Arquitectónico

Configura uno de los pocos ejemplos bien conservados de la vivienda tradicional de los inicios de la segunda mitad del siglo pasado



14

Denominación

Tipo de bien

Características

Casa rural

Arquitectónico

La rehabilitación efectuada conserva las características formales de la arquitectura rural en la zona.



15

Denominación

Tipo de bien

Características

Capilla de la Virgen del Carmen

Arquitectónico

Configura uno de los ámbitos religiosos asociados a la fiesta y liturgia de la Virgen del Carmen.



16

Denominación

Tipo de bien

Características

Casa solariega

Arquitectónico

Es una de las pocas casas solariegas en buen estado de conservación y en primera línea de costa.



17 *Denominación*
Tipo de bien
Características

Vivienda tradicional

Arquitectónico

La estructura edificada mantiene las características formales de la vivienda tradicional en la zona



18 *Denominación*
Tipo de bien
Características

Cazoletas y canales Los Dos Hermanos

Arqueológico

Estación de cazoletas y canales situada a 150 metros sobre el nivel del mar junto a un sendero de pescadores, una vez que rebasamos las terrazas de cultivo abandonadas en la actualidad y situadas en la margen derecha del Barranco del Río. La estación se sitúa debajo del Roque de los Dos Hermanos, sobre roca pumítica (toba de color rojizo) que tiene unas dimensiones de 3 por 2 metros. Se contabilizan al menos 12 pequeñas cazoletas con canales intercomunicados.

19

Denominación

Tipo de bien

Características

Calvario Corazón de Jesús (La Punta)

Etnográfico

Calvario situado en las proximidades de la iglesia de San Mateo, junto a la carretera. Presenta planta rectangular, con tejado a dos aguas de teja inglesa y una puerta acristalada y portón de hierro en la entrada que tiene forma de arco de medio punto. En el interior hay una hornacina central. Las medidas aproximadas son de 2,5 por 2,5 metros. A los lados se encuentran adosados unos bancos de cemento.



20

Denominación

Tipo de bien

Características

Casa tradicional de San Mateo nº 173

Etnográfico

Casa de arquitectura tradicional canaria, de planta rectangular, con cubierta de teja a cuatro aguas y carpintería de madera.



21*Denominación**Tipo de bien**Características***Capillita de la Hoya de la Virgen del Carmen**

Etnográfico

Capilla puesta bajo la advocación de la Virgen del Carmen, fue construida en el año 1925 y reformada en los años setenta. En un principio tenía una cúpula y tres campanarios pero después de la reforma se eliminaron estos elementos y se coronó con una cruz. La puerta de entrada y los laterales son de cristal y aluminio. Está pintada con colores tradicionales, azul añil y blanco, y un zócalo marrón.

**22***Denominación**Tipo de bien**Características***Casa tradicional c/ Sebastián Ramos nº 13**

Etnográfico

Casa tradicional que consta de tres cuerpos, dos de ellos presentan techumbre de teja a una agua y a cuatro aguas, y el tercero es de azotea. Presenta sillares de tosca roja en las esquinas. Antiguamente era de la familia de Pedro Suárez.



23

Denominación

Tipo de bien

Características

Casa Sabanda

Etnográfico

Vivienda con estructura de castillo con almenas, arcos de medio punto y ojivales. Consta de dos cuerpos, uno más antiguo que tiene dos alturas y un torreón, y otro de construcción reciente que tiene una sola altura.

Los alrededores de la vivienda estaban cultivados de viñas, también había un lagar y plataneras. Según información aportada por los propietarios se construyó a principios del siglo XIX.



24

Denominación

Tipo de bien

Características

Casa n° 15 (carretera de La Punta)

Etnográfico

Arquitectura doméstica de una sola planta con cubierta de azotea. Presenta simetría en los huecos y predominio de líneas rectas. La fachada tiene dos puertas y dos ventanas de madera.



25

Denominación

Tipo de bien

Características

Casa nº 17 (carretera de La Punta)

Etnográfico

Arquitectura doméstica .



26

Denominación

Tipo de bien

Características

Torre de los Peraza de Ayala (La Punta)

Etnográfico

Réplica de la Torre del Conde de la Isla de La Gomera, encargada por Dña. Inés Peraza de Ayala (descendiente de los Condes de la Gomera), y construida por D. Julián Méndez Herrera en 1961. Como referencia se usó una vieja fotografía.



27

Denominación

Tipo de bien

Características

Tagoro (Punta de Hidalgo)

Etnográfico

Se sitúa junto a la capilla de la Virgen del Carmen. En la actualidad es una plazoleta que modifica totalmente lo que era.



28

Denominación

Tipo de bien

Características

Cueva del Rey o de Zebenzui (Punta del Hidalgo)

Arqueológico

Varias cuevas naturales reutilizadas. Actualmente presentan un cerramiento con muro de mampostería y puerta de madera. María Rosa Alonso las cita como las cuevas del Rey o Zebenzui.

29

Denominación

Tipo de bien

Características

Pozo. Barranco El Tomadero. Punta del Hidalgo.

Etnográfico

Construcción de mampostería ordinaria tradicional, de planta rectangular y cubierta a dos aguas. La techumbre conserva algunas vigas de madera y hierro, y una de las cubiertas con planchas de uralita. Los muros están revestidos con cemento y cal, aunque en algunas zonas no se conserva el revestimiento, dejando ver la piedra seca y el mortero. En las paredes se distribuyen ocho vanos, siete ventanas y una puerta; ninguna conserva los cerramientos. En su interior, el suelo está pavimentado con cerámica. Aún presenta la maquinaria aunque ya no está en uso.



30

Denominación

Tipo de bien

Características

Lavadero. Punta del Hidalgo

Etnográfico

Depósito de agua y lavadero construidos en mampostería ordinaria tradicional. El depósito es de planta semicircular con el borde de sus muros biselado hacia el interior. La obra se ha hecho con piedra seca y mortero, conservando en gran parte el revestimiento de arena y cal. A su izquierda presenta un lavadero adosado construido con la misma técnica constructiva. El borde de los muros de éste, presenta bloques de tosca tallados.

En el frontal de la construcción se distingue una inscripción en la que se puede leer: "LAS DELICIAS" y debajo la indicación de una fecha ilegible.

En frente de este conjunto, aparece una atarjea realizada con piedra seca y mortero. En el interior está revestida con arena y cal.



31*Denominación**Tipo de bien**Características***Casa. Punta del Hidalgo.**

Etnográfico

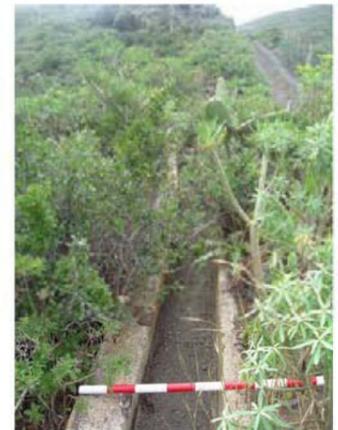
Construcción de mampostería ordinaria tradicional formada por varios cuerpos arquitectónicos. Los que se distinguen desde la fachada son tres, uno central con cubierta a cuatro aguas de teja árabe y a cada lado un cuerpo de menores dimensiones con cubierta a un agua y teja árabe. En la fachada presenta once vanos, ocho ventanas de guillotina, dos ventanillos y una puerta. Todos de carpinterías de madera pintada en verde y blanco.

Conserva una acera pavimentada con piedras de tosca talladas.

**32***Denominación**Tipo de bien**Características***Canal El Peladero. Punta del Hidalgo**

Etnográfico

Sistema para la canalización del agua, realizado en mampostería tradicional ordinaria. El circuito de canales, atarjeas y acueductos recorre el barranco El Tomadero, denominándose en el tracto superior, canal El Peladero y en el tracto inferior, canal El Tomadero. El acueducto fotografiado se denomina "Puente del Camello" haciendo mención al uso de estos animales en la zona para cargar los materiales con los que se construyeron la obra hidráulica.



33

Denominación

Tipo de bien

Características

Lavadero del Tanque. Punta del Hidalgo

Etnográfico

Lavadero construido en mampostería ordinaria tradicional. Se encuentra ubicado en el mismo canal del Tomadero, en el tracto medio. En el muro exterior del canal se preparó un borde biselado con mortero y revestido de cal y arena, para facilitar la acción del lavado de la ropa.



34

Denominación

Tipo de bien

Características

Estanque. Camino Los Tabaibales. Punta del Hidalgo

Etnográfico

Estanque de mampostería ordinaria tradicional, de piedra seca y mortero, revestido de arena, cal y cemento. Está cubierto con lona y vallado con tela metálica en tres de sus extremos. Está en uso aún siendo uno de los más antiguos de la zona.



35*Denominación**Tipo de bien**Características***Cortavientos para Plataneras. Punta del Hidalgo***Etnográfico*

Sistema de construcción de muros cortavientos para plantaciones de plataneras. Están realizados con base de piedra seca sentada a hueso y encima paredes de bloques de tosca, roja y blanca, unidos a modo de malla con cemento y cal. En la fotografía se observan las cubiertas de plástico engarzadas en la estructura metálica del invernadero.

Estas construcciones aparecen asociadas a canalizaciones de atarjeas que distribuyen el agua de riego para los cultivos. En este caso se distingue una atarjea cubierta con bloques de tosca.

**36***Denominación**Tipo de bien**Características***Casa. El Homicián. Punta del Hidalgo.***Etnográfico*

Casa construida en mampostería ordinaria tradicional, de planta rectangular y cubierta plana en azotea. El parapeto presenta tramos con balaustres. Tiene una planta de altura y semisótano. Se distinguen siete vanos, cinco con carpinterías de madera y dos con cerramientos de persianas de aluminio.

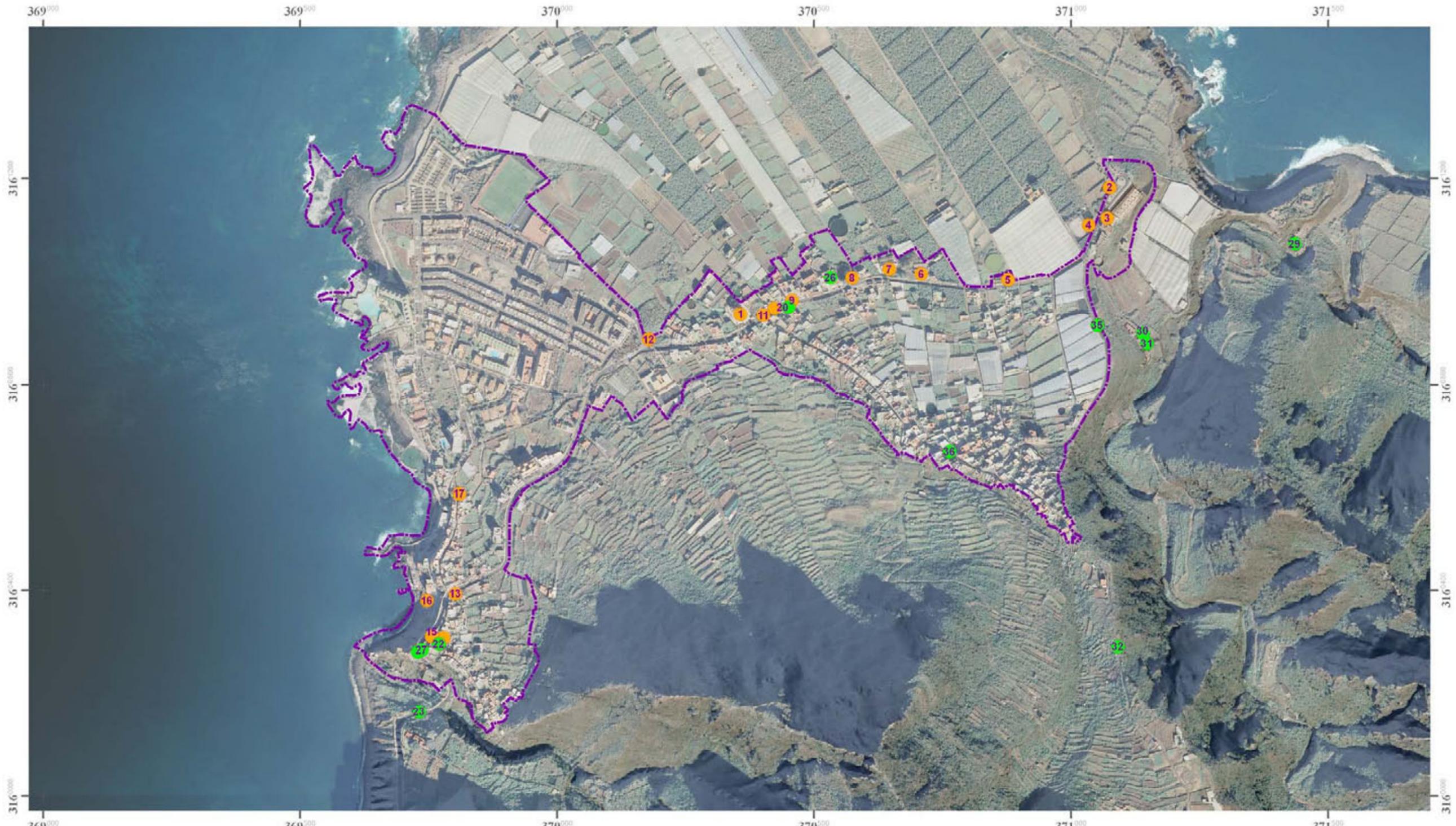
En la fachada se lee la inscripción de "1914".



37*Denominación**Tipo de bien**Características***Grabados La Pedrera (Punta del Hidalgo)**

Arqueológico

Enclavado en la montaña Los Dos Hermanos, en un punto muy escarpado, de difícil acceso. El conjunto rupestre fue denominado La Pedrera en su estudio arqueológico, (publicado por J. Pérez López en ERES (Arqueología) 1992, Vol.3 (1):33-73). Se compone de cazoletas y canales asociados a grabados antropomorfos, zoomorfos. Los motivos contabilizados son 22 figuras que se realizan sobre un manto tobáceo.



- Arquitectónico
- Etnográfico

Plano N° IA.01.PH.15

La Punta del Hidalgo
PATRIMONIO CULTURAL

Anexo 3: Reportaje Fotográfico de La Punta del Hidalgo

